

## Santos Román Lol Hernández

La importancia de Ampliación de Cobertura del Nivel de Educación Inicial, como base para la inserción exitosa de niños y niñas indígenas, en primer grado del Nivel Primario, basado en estudio del Proyecto de Atención Integral al niño y niña menor de seis años (PAIN), en el municipio de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché.

Asesor: M.A. Gregorio Lol Hernández



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2014

## Santos Román Lol Hernández

La importancia de Ampliación de Cobertura del Nivel de Educación Inicial, como base para la inserción exitosa de niños y niñas indígenas, en primer grado del Nivel Primario, basado en estudio del Proyecto de Atención Integral al niño y niña menor de seis años (PAIN), en el municipio de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché.

Asesor: M.A. Gregorio Lol Hernández



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2014

Esta investigación es presentada por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, noviembre de 2014

## ÍNDICE

		Pág.
	<b>Introducción</b>	
<b>CAPÍTULO I</b>		1
1.1	<b>Contexto</b>	1
1.1.1	Contexto Económico	1
1.1.2	Monografía del municipio de san Antonio Ilotenango	1
1.1.3	La organización comunal como desarrollo en San Antonio Ilotenango El Quiché	3
1.1.4	Antecedentes históricos del municipio de San Antonio Ilotenango.	4
1.1.5	Economía local.	7
1.1.6	Gobierno municipal	9
1.1.7	Experiencia de la Asociación para el Desarrollo Integral de San Antonio Ilotenango ADISA, en la organización y desarrollo local, en el municipio.	11
1.1.8	Impacto de la guerra interna en el país y su incidencia en la organización comunal del municipio	14
1.1.9	Contexto filosófico	16
1.2	<b>Problema</b>	18
1.2.1	Antecedentes de problemas	18
1.2.2	Descripción del problema de la investigación	20
1.2.3	Justificación del problema	20
1.2.4	Indicadores del problema	21
<b>CAPÍTULO II</b>		
2	<b>Fundamentación Teórica</b>	23
2.1	Base legal de los Centros de Educación Integral CEI-PAIN.	23
2.2	Estrategias Metodológicas de Atención	25
2.3	Ambiente donde ejecutan sus acciones los diferentes grupos	27
2.4	Estructura organizativa del proyecto de atención integral al niño de seis años	37
2.5	Otras instituciones que ejecutan Educación Inicial	38
<b>CAPÍTULO III</b>		47
3	<b>Diseño de la Investigación</b>	47
3.1	Hipótesis acción	47
3.2	Cronograma de ejecución	48
3.3	Planteamiento general de la propuesta	49
<b>CAPÍTULO IV</b>		50
4	<b>Ejecución</b>	50
4.1	Resultado de la Investigación	50
4.2	Análisis e Interpretación de datos	51

<b>CAPÍTULO V</b>		56
5	<b>Evaluación</b>	56
5.1	Evaluación de resultado	56
5.2	Evidencia de Desarrollo sostenible	56
5.3	Propuesta de seguimiento	57
5.4	Reflexiones del proceso	57
5.4	Experiencias sobresalientes	58
5.5	Propuestas para realizar cambios o mejoras educativas	58
	<b>Conclusiones</b>	59
	<b>Recomendaciones</b>	60
	<b>Bibliografía</b>	61
	<b>Apéndice</b>	62

## INTRODUCCIÓN

Considerando la importancia que han tomado los últimos gobiernos en relación a la educación del país en sus diferentes niveles, pero en forma especial al nivel de Educación Inicial, la cual constituye uno de los primeros niveles del Subsistema Nacional de la educación en nuestro país, de tal manera en esta oportunidad me voy a centrarme en el nivel de Educación Inicial que en este aspecto no ha tenido la cobertura necesaria a nivel nacional, actualmente uno de los programas del Ministerio de Educación que trata de cubrir este nivel son los Centros de Educación Integral que se creó en base al Proyecto de Atención Integral al niño menor de seis años CEI-PAIN, que actualmente solo cubre 13 comunidades en todo el departamento de El Quiché con sus 21 municipios.

Con este aspecto nace la necesidad que ejecutar dicha investigación para poder analizar la importancia y beneficio que puede tener en la formación de los niños y niñas indígenas en la inserción y preparación al ingresar a preprimaria y o en la primaria en el municipio de San Antonio Ilotenango, con una población de más de 22,000 habitantes divididos en 6 zonas consideradas como urbanas, 9 aldeas 11 cantones y 5 caseríos la cual hacen un total de 31 comunidades, de los cuales solo dos de ellas están atendidas por un Centro de Educación Integral siendo estas del área marginal del municipio que en su apertura se llamó Proyecto de Atención Integral al niño menor de seis años PAIN.

Los padres de familia que han tenido la oportunidad de tener a sus hijos en un Centro de Educación Integral han manifestado su satisfacción en virtud que los niños y niñas se ha observado en ellos un desarrollo bioipsicosocial muy importante en su crecimiento y conocimiento la cual le ha favorecido para lograr mejorar el nivel de desarrollo cuando ingresar a continuar sus estudios ya sea en la párvulo o en primer grado del nivel primario.

# CAPÍTULO I

## 1.1 CONTEXTO

### 1.1.1 Contexto Económico

### 1.1.2 MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO

San Antonio Ilotenango es uno de los 22 municipios del departamento del Quiché del altiplano del país, como se ha referido en el bosquejo histórico ésta población tiene orígenes de tiempos remotos antes de la conquista; en la época Independiente fue adscrito como municipio de cuarta categoría según Acuerdo Gubernativo del 14 de enero de 1,905 por el presidente Manuel Estrada Cabrera, con 80 Kilómetros cuadrados.

El municipio de San Antonio Ilotenango, colinda al norte con los municipios de San Pedro Jocopilas del departamento de El Quiché y Santa Lucía la Reforma del departamento de Totonicapán, al Este con el mismo San Pedro Jocopilas y Santa Cruz del Quiché, al Oeste con Totonicapán y Santa María Chiquimula departamento de Totonicapán.

Su fiesta titular se celebra entre el 15 y 18 de enero de cada año, en cual se conmemora al patrono de San Antonio de Abad.

Sus suelos poseen las siguientes características:

Bosque húmedo montano bajo subtropical.

Precipitación pluvial anual de 1000 a 2000 milímetros.

Temperatura media anual de 12 a 18 grados centígrados.

Los suelos son profundos, la textura entre pesada y mediana se considera que tiene buen drenaje natural, de color gris a pardo café, predominan las pendientes de 5 a 12%, de 12 a 32% en las partes de mayor altura la pendiente es de 32 a 45% y más.

Cuenta de acuerdo al diccionario geográfico de Guatemala, con un pueblo, 6 zonas catalogadas como urbanas 8 aldeas 10 cantones y 9 parajes.

De acuerdo con el libro de las Geonomías de Guatemala del doctor Jorge Luis Arriola, la palabra Ilotenango significa cerro de los elotes y que proviene de los vocablos en lengua nahuatl Ilot alteración de elote y tenan cerro. Este significado no lo compartimos y lo damos a conocer por que oficialmente así se le conoce.

El municipio de San Antonio se compone de zonas, aldeas, cantones y son las siguientes:

No.	NOMBRE DEL LUGAR	CATEGORIA	SIGNIFICADO
1.	San Antonio Ilotenango.	Cabecera Municipal	Ya descrito.
2.	Zona 1	Urbana	Barrio central
3.	Zona 2	Barrio Norte	Se ubica al norte de la población
	Zona 3	Barrio Sur	Se ubica al sur de la población
4.	Chujip Zona 4	Urbana	Sobre la loma
5.	Zona 5	Urbana	Se ubica al occidente de la población
6.	Chotacaj Zona 6	Urbana	Lugar del llano
7.	Canamixtoj	Aldea	Puente de los Toj
8.	Chiaj	Aldea	Lugar del caño de carrizo
9.	Chichó	Aldea	A orillas de la laguna
10	Chocojá	Aldea	Lugar del troje o casa del zanate
11	Chuichop	Aldea	Arriba del río Chob'
12	Chisicá	Aldea	Lugar de Doña Francisca
13	Patzalá	Aldea	Paso de los Sololatecos
14	Chuichop	Aldea	Arriba del río Chob'.
15	Sac Xac	Aldea	Talpetate Blanco
16	Temalá	Aldea	Lugar de las vigas
17	Tzancaguip	Aldea	A orilla del puente
18	Xebaquit	Aldea	Debajo del roble
19	Xejip	Aldea	Debajo de la loma
20	Chatián	Cantón	Lugar de los Sebastián
21	Pacam	Cantón	Lugar de la pita
22	Patulup	Cantón	Lugar del árbol tulup
23	Patzocón	Caserío	Lugar del maxán
24	Tzancaguip	Caserío	A orilla del puente
25	Patzam	Caserío	Lugar de la sal
26	Pacaja	Caserío	Lugar de las trojas
27	Paquisis	Caserío	Lugar del ciprés
28	Pacbaltem	Caserío	Lugar donde se hacen bigas
29	Tachinal	Caserío	
30	Agua Caliente	Cantón	
31	Tzancampec	Cantón	Después del puente
32	Chuacruz	Caserío	Donde está la Cruz
33	Xeul	Cantón	Lugar del derrumbe
34	Pajuyum	Caserío	Lugar de la cuesta
35	Pacomon	Cantón	Lugar comunitario
36	Ixchop	Caserío	Lugar donde de pichachas
37	Chitun	Caserío	Lugar de Antonio



En todos los poblados cuentan con carretera con acceso durante el año, todos con escuelas no precisamente con maestros suficientes para atender la población escolar, además cuentan en su mayoría con el servicio de agua potable y un 80% con energía eléctrica.

A partir de los años setenta llegan al municipio instituciones que promueven el desarrollo, como Alianza para el Desarrollo de la Comunidad, que promovía la organización de la comunidad a través de proyecto de infraestructura como escuelas, agua potable y carreteras, pero que tuvo impactos muy insignificantes en el municipio por la resistencia al cambio también, en esa época surgen los proyectos sociales de la Iglesia católica, con por ejemplo el Proyecto de Manzana, que tenía como objetivo el impulso de la industrialización de la manzana, por características de la tierra este producto no tuvo éxito en el municipio como se dio en Chichicastenango.

A finales de esa década surgieron comités en las diferentes comunidades organizados por la municipalidad con el objetivo de mejorar la infraestructura física de las comunidades así mismo hacer posible la presencia de la municipalidad a través de este comité en las diferentes comunidades gestionando proyectos como carreteras, puentes agua potable y otros. Con el apoyo directo de la municipalidad en la gestión y en la ejecución esta relación de trabajo permitió algunas obras que aún se aprecia en las comunidades, como: puentes y carreteras; aquí marca una parte muy importante en materia de educación en el municipio, con la construcción de escuelas aumento el número de maestros en la mayoría de comunidades, al respecto se hará un análisis más profundo más adelante ya que la educación es un elemento fundamental en el proceso de desarrollo de cualquier pueblo.

A pesar que el municipio no sufrió las mismas dimensiones que otros municipios los impactos de la guerra, tampoco quedó al margen de este acontecimiento; en 1,986 con la llegada de un gobierno civil, se empieza un trabajo de reconstrucción del proceso de desarrollo, casi como una estrategia ante un Estado militarista, que había generado las Patrullas de Autodefensa Civil, como bien lo manifiesta el alcalde de esa época, " No queremos armas, queremos herramientas para trabajar la tierra" ( memoria de la visita del presidente Ramiro de León Carpio Presidente de la República, ADISA, 1,995)

### 1.1.3. LA ORGANIZACIÓN COMUNAL COMO DESARROLLO EN SAN ANTONIO ILOTENANGO EL QUICHE

La Organización Comunal, base para la coordinación Interinstitucional con una propuesta de Plan de Desarrollo Local Sostenible del municipio, de San Antonio Ilotenango.

A lo largo de éstos años también ha crecido en mí la inquietud, de escribir esas vivencias que con orígenes milenarios, así por ejemplo, el tipo de

organización comunal que aún prevalece en los comunitarios siendo uno de los municipios que cuenta con servicios básicos, como agua potable, carreteras, energía eléctrica y otros logrados solamente con la organización comunitaria. Respecto a los antecedentes históricos que habla de éste modelo social de los Sanantonieros uno de ellos son las Casas Comunes que existen en la cabecera municipal los que reflejan la unidad y el nivel organizativo de los habitantes, pero que este sistema por factores externos como la religión, la política entre otros, ha venido debilitándose pero con el resurgimiento de las organizaciones de desarrollo comunitario con estrategias de recoger los valores culturales de la población, para darle Continuidad a la estructura social de éste municipio con participación activa de los habitantes se está dando una recuperación importante.

(1) Falla, Ricardo, Quiché Rebelde, Editorial Universitaria 1,978. (cap. II).

#### 1.1.4 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO.

##### Bosquejo Histórico

##### Pre colonial

El municipio de San Antonio Ilotenango, tiene profundas raíces, parte de los tres núcleos fundadores del reino K'iche' (Nimá K'iches, los Tamub' y los Ilokab') civilización de abolenango histórico en la América Prehispánica.

Este bosquejo histórico pre colonial, del municipio de San Antonio Ilotenango, está basado esencialmente en los estudios sobre Popol Vuh, <sup>2</sup> (Recinos 1,974), los trabajos de investigación de Robert Carmack <sup>3</sup> ( 1979: 134, 135) y de Rojas Lima <sup>4</sup> ( 1,988). Estudios que se aproximan de manera aceptable a la experiencia y la historia oral de los habitantes de ésta región.

Para éste estudio, es necesario recurrir a la historia del reino K'iche'. Según narra el Popol Vuh, los K'ichés llegaron a éstas tierras en tres unidades sociales, conocidas con los nombres: Nimá- Quiché, Tamub e Ilokab, se trataba de una confederación Social y Política, éstas tres unidades se mencionan como linajes segmentarios.

Por conflictos entre los tres grupos, los Ilokab' fundaron su propio pueblo Mukwitz Chilokab', Ilokab' o Pilokab'. ( La Cofradía, Flavio Rodas: 110), que entre los significados que los antropólogos han dado, las más aceptables están las siguientes: Montaña y tumba de los Ilokab' o lugar mágico de los Ilokab' y tercer significado pico oculto de los Ilokab'.

Sobre los conflictos entre los k'iches y los Ilokab', el Popol, Vuh,<sup>5</sup> (Recinos, 1947: 240) relata el acontecimiento como una revelación de los Ilokab' para ocupar la hegemonía de los Nimá K'ichés "... comenzó la guerra por parte de los Ilokab' quienes quisieron ir a matar al rey Cotuhá deseando tener solamente un jefe suyo".

Este principal poblado de los Ilokab' ( Mukwitz) estaba ubicada en el lugar conocido hoy día como Chisalín al occidente de la actual Santa Cruz del Quiché, área que se extendía hacia el Norte, incluyendo todo el actual territorio de San

Antonio Ilotenango, que al parecer es el único territorio actual que es habitado por los Ilokab' Mukwitz. Al respecto existen actualmente documentos coloniales como las cartas del obispo Cortes Larraz, Pedro en donde escribe alrededor de 1,771, sobre Descripción geográfico moral de la diócesis de Goathemala a finales de 1600 6 ( Quiché Rebelde 1,970) que se refiere al pueblo de San Antonio Ilotenango, con el nombre de San Antonio PailoKab'.

#### Época Colonial:

La colonización fue un proyecto de dominación económica e ideológica Carlos Guzmán Bokler.

A la llegada de los Españoles los Ilokab' fueron sometidos con las encomiendas, especialmente por los capitanes generales de Alvarado, quienes llegaron a controlar una gran parte de la población, hasta trascender a la transformación forzosa de la cultura del pueblo. Este proceso creó una serie de conflictos entre conquistadores y conquistados; así también la destrucción de los Ilokab' por ejemplo, en 1524 el Municipio contaba con 3,700 habitantes, y en 1770 solamente contaba con 380 habitantes, (Quiché Rebelde, Falla página. 276) por las muertes que la invasión causó, como también las enfermedades que los pueblos indígenas afrontaron en aquella época.

Respecto al sometimiento en la conquista, refiere Pedro Carrasco## "la transformación de la sociedad indígena consistió en la supresión de las instituciones políticas mayores, la disminución, tamaño e importancia de la nobleza y la posesión de éstas al servicio de los conquistadores". Especialmente los hombres al dedicarse al servicio de los colonizadores dejaron sus familias en total abandono causando enfermedades a la población, estas historias aun persisten en la memoria de los habitantes en al actualidad lo que permite tener una visión clara del impacto colonial sobre éstas comunidades.

#### Época Independiente.

La Independencia de 1821 realizado por un grupo de elite criolla de comerciantes, terratenientes, y de autoridades coloniales civiles y eclesiásticas(Elizabeth Fonseca, CENTROAMERICA Y SU HISTORIA) con denominación económica de Guatemala casi no tuvo sus impactos considerables en el municipio más que el seguimiento del proceso colonial que fue cada vez más notorio; a principio del siglo XVIII se da otra época muy importante en la vida de éste Municipio, lo que Ricardo Falla llama como LOS CONFLICTOS LIMITROFES, conflictos que se desarrollan con el vecino municipio de Santa María Chiquimula descendientes directos de los Tamub, (Carmack, 1979: 134 y 135) que al parecer tienen con los Ilocab, una rivalidad, desde antes de la época colonial por la lucha y el control de los linajes fundadores del reino quiché, (Popol Vuh, Recinos 1963, 151). Después de la colonia siguen los conflictos por situaciones territoriales. A finales del siglo pasado, ante las políticas liberales de la propiedad privada de la tierra un buen porcentaje de los Chiquimulas emprende un éxodo dejando sus tierras, al respecto se sabe solamente por las historias orales de los descendientes de los Chiquimulas que salieron de sus lugares en busca de tierras, afectados duramente por la propiedad privada de la época Liberal y el

crecimiento acelerado de su población, otros tuvieron que salir de sus lugares por la persecución ejercida por el Estado de los Altos ante la negativa de éstos de unirse al movimiento. Se debe considerar que eran pueblos con una economía basada en la crianza de bovinos necesitando de mas tierras para dicha actividad.

Con la Revolución del 1,944, en el municipio se elige por primera vez a los alcaldes popularmente. Con ésta apertura los Principales recuperan parte de su poder, es decir los habitantes del municipio retoman su tradicional sistema de elegir su autoridad, en base a sus Principales que siempre siguieron dirigiendo el municipio pero de una forma interna a través de las cofradías, comités de los cantones, y de líderes comunitarios.

Sin embargo el sistema fue nuevamente debilitado con la introducción de la Acción Católica a partir de 1955, ya que en los años 60 los alcaldes, son catequistas de la Acción Católica estratégicamente seleccionados por partidos políticos como el Movimiento de Liberación Nacional y más adelante por la Democracia Cristiana, partido que gobernó el municipio hasta 1,996. La estrategia muy bien utilizada por los partidos políticos se basa en que esa época los líderes religiosos que estaban tomando el control del municipio especialmente la acción católica que paralelo a la introducción del movimiento religioso introduce el abono químico que prácticamente vino a cambiar la vida de los habitantes del municipio, ya que antes de éste acontecimiento la emigración a la costa sur era muy grande. Este cambio de vida se debe a que el crecimiento demográfico de la población disminuía las áreas de pasto especialmente de ovejas que en su momento era el potencial en producción de abono orgánico dando como resultado cosechas de muy baja cantidad produciendo una crisis en la población en relación a la alimentación ya que el poco maíz que se cosechaba únicamente alcanzaba para pocos meses del año y el resto tendrían que ganarlo trabajando en las fincas de la costa sur. Con la introducción de abono químico aumentó la producción agrícola monocultivismo (maíz, frijol ayote y aba); permitiendo mayor permanencia de los habitantes del municipio mayor participación comunal elevando el nivel de vida de los habitantes.

Época de la contra revolución.

Durante ésta época de acuerdo a los acontecimientos en el municipio se resalta la introducción de la Acción Católica ( Falla, Quiché Rebelde ) en forma sistemática, la información escrita al respecto coincide con la información oral especialmente de los principales de actualidad y de los primeros catequistas dentro de la Acción Católica sobre los conflictos entre la costumbre y la iglesia, que en aquella época eran siempre llevados a cabo ante juez competente de Quiché con la intermediación del obispo. Los casos siempre fueron resueltos a favor de la Acción Católica, encarcelando a los cofrades como una verdadera persecución contra la cultura del pueblo. En 1955 hubo una confrontación muy recordada por los habitantes del municipio entre los de la costumbre y los de la Acción Católica intermediada siempre por los poderes estatales a favor de las Acción Católica, al respecto hay que recordar que Castillo Armas derrocó a Jacobo Arbenz en julio de 1,954 utilizando entre otros el símbolo religioso del

Cristo de Esquipulas previamente bendecido por el Arzobispo de la república valiéndose del apoyo anticomunista de la iglesia, así mismo se abrió el clero extranjero a través del artículo 50 de la Constitución de la República de la época, personalidad jurídica a la iglesia, prácticamente con estos acontecimientos permitió la conversión de los llotecos en éste movimiento por ejemplo en 1,951 en el primer centro organizado por la Acción Católica, solo habían 4 familias Convertidas y en 1,967 ya habían 37 familias (cuadernos de asistencia de los respectivos años en poder de un antiguo catequista). Si bien es cierto que el proceso no fue masivo sí de considerable magnitud en un pueblo radicalmente leal a su cosmovisión.

En ésta época se marca el primer sistema de divisionismo considerable entre las comunidades en donde prácticamente se parte en dos fracciones que llevaría a una lucha no solo en el aspecto religioso, sino también en lo político para mantener el poder. Los miembros de la Acción Católica mas adelante se integrarían al partido Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) y los de la costumbre a partidos como el PID Y EL PR (. Estos últimos partidos siempre llegaban al poder según los primeros catequistas y dirigentes de la DCG, por situaciones fraudulentas.

#### 1.1.5. ECONOMIA LOCAL.

La economía tiene su base en la producción agrícola, artesanal, (sastrería y maquila) y comercial, sin embargo no ha podido desarrollarse por falta de capital suficiente y propio para incrementar la actividad productiva, a lo que se suma la falta de tecnificación y de una capacitación adecuada que oriente la producción competitiva ante otros mercados.

Respecto a la limitación de capital de trabajo tiene que ver directamente con relación a la producción agrícola, con la tenencia de la tierra, tanto en cantidad como en calidad lo que no permite una producción más rentable, tampoco hay espacio para la crianza de bovino y ovinos puesto que la mayoría de los habitantes poseen muy poca tierra.

En 1991 a 1993 la elaboración de prendas típicas tuvo históricamente su máximo nivel aproximadamente se daba una producción de 15,000 prendas semanales que se vendía a mayoristas en los mercados turísticos de Guatemala. Con la caída de este mercado mucho llotecos perdieron grandes cantidades de capital de trabajo ya que muchos se quedaron sin el mismo. Las causas del fin de ésta producción fueron: la pérdida de mercado internacional de este producto, por la baja calidad del producto, por falta de tecnificación en su elaboración y porque también no hubo ninguna organización entre los propietarios de esta producción, por un individualismo que terminó con esta producción.

El comercio formal e informal que la mayoría de lo llotecos, se dedican en el interior de la república, fue y es la alternativa más fuerte que estos pobladores

utilizaron para salir de la pobreza y así mismo para no tener que ir a trabajar la costa sur (Falla, Quiché Rebelde.1,970), en la actualidad muchos comerciantes han logrado tener capital de trabajo considerable por ésta vía con almacenes de ropa, de ferretería y de consumo diario con venta por mayor a otros pequeños comerciantes también en su mayoría del municipio.

En lo últimos años la agricultura a dejado de ser la actividad más importante en la generación de ingresos de San Antonio Ilotenango, siendo suplantada por el comercio fuera del Municipio, sin embargo los comerciantes y los dueños de los talleres mantienen una pequeña producción agrícola para el autoconsumo no de acuerdo a la cantidad de terrenos que poseen.

La materia prima para los diferentes talleres son comprados en fábricas de la capital, algunos en el Salvador específicamente todo lo relacionado con hilos; los productos elaborados son distribuidos en los diferentes mercados del país por los propietarios de los talleres en gran porcentaje de éste producto es adquirido por comerciantes del mismo municipio, es decir la red se forma entre fabricante y vendedor del mismo municipio. Por la calidad del producto aun no es apto para comercializar en los grandes almacenes del país no en la elaboración sino que en cantidad de producción. Especialmente por no poder competir con las maquilas con inversiones externas en el país.

Ultimamente se está exportando a Estados Unidos, arveja china y espárragos a través de intermediarios ya que aún no se tiene la capacidad instalada para el empaque por la falta de cuartos refrigerados y camiones con el mismo sistema. Estas debilidades muy bien pueden ser superadas a corto plazo si las comunidades beneficiadas manejan el problema organizadamente en la búsqueda de apoyo.

Por otra parte, existe producción pecuaria, en un 33% se produce ganado mayor y en un 67 % se explota ganado menor, principalmente, ovino. La cría de gallinas y cerdos se destina al consumo directo.

En la producción artesanal, trabajan la mayor parte de los habitantes del casco urbano dedicándose a la sastrería y a pequeños talleres algunas de ellas con producción al mayoreo para distribuir a los comerciantes que están ubicados en el interior del municipio. En la actualidad estos talleres fabrican pantalones y camisas que venden en el mercado local y fuera del municipio. Con relación al comercio fuera del municipio es muy importante, la mayoría de los comerciantes lo desarrollan comprando productos en fábricas de la capital en almacenes mayoristas, comprando con comerciantes de Totonicapán, San Francisco el Alto y con los productores del municipio especialmente en camisas, ropa interior, prendas típicas, lazos, y productos agrícolas. Otros comerciantes compran productos agrícolas de otros municipios de los departamentos

Estos productos son revendidos en los diferentes mercados del país como Chimaltenango, Antigua Guatemala, el Oriente, la costa Sur, el Atlántico inclusive algunos en Tapachula, Honduras y Belice.

Con relación a los Servicios de transporte existe una moderna flotilla de microbuses organizados en Asociación de transportistas legalmente constituidos y prestan el servicio trabajando todos los días de la semana iniciando su recorrido en horas de madrugada cada diez minutos no así los días martes, jueves y días de fiesta de la del municipio y la cabecera departamental no tienen horas de salida.

Actualmente un 6% de la población tiene su economía familiar en la prestación de servicios al Estado, instituciones locales y a comercios de mediana categoría tanto en el Municipio como en otros lugares del país.

#### 1.1.6 GOBIERNO MUNICIPAL

##### Conflictos

No se han dado conflictos de gran envergadura entre la población y la Municipalidad, parece que solo ha habido discusiones a causa de la imposición de arbitrios municipales. En 1,996 la población a través de sus dirigentes en cabildo abierto trató de sustituir al alcalde Democristiano por situaciones de alcoholismo, no atendía con responsabilidad a la población en general creando un caos a nivel gobierno municipal, éste movimiento fue liderado por los dirigentes del mismo partido que lo llevó al poder luego a acuerdo por los diferentes dirigentes comunales y de otros partidos.

Autoridades tradicionales.

Las cofradías, los Principales y los sacerdotes mayas eran hasta en 1960 las principales autoridades y el grupo con mayor poder dentro del municipio, incluso nombraban a quienes ejercían el Gobierno Municipal. Estas instituciones continúan existiendo pero su poder se ha debilitado considerablemente desde la penetración de la Acción Católica, los partidos políticos, las iglesias evangélicas y de las elecciones por votación popular, así como por la consolidación del poder de los comerciantes que en gran porcentaje pertenecen a las religiones existentes en el municipio quienes en las últimas décadas han conformado los diferentes comités locales y del cual depende en gran manera de su papel en esos cargos, para aspirar a la alcaldía municipal.

El proceso de los acuerdos de la Paz

Después de una negociación de más de diez años entre el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Guatemalteca se establecen los acuerdos y una serie de compromisos, en diciembre de 1,996, a finales de 1,997 empeorándose cada vez más, las comunidades del municipio tienen otro concepto de éstos acuerdos, no tanto que se haya terminado la guerra, más aun cuando en éste municipio la guerra se terminó desde la década de los 80 la oportunidad de organización también ha generado confianza en los comunitario quienes retomado en parte, su organización social con característica cultural muy apropiada para la

resolución de los problemas comunales con participación de los habitantes aunque hay que considerar que hasta el momento solo se han realizado obras de infraestructura, algunas propuestas de desarrollo integral (plan quinquenal de ADISA 1,995) pero que sus impactos son débiles y de poca profundidad. (Consultoría de Benjamín Son 1,997)

El Acuerdo sobre la Identidad y Derechos de los Pueblo Indígenas plantea una serie de medidas que abordan problemas globales para el desarrollo de las comunidades como entre otras, la espiritualidad maya, cultivada en gran parte en el municipio, tiene praxis en un pueblo en donde sus habitantes, el 99% son indígenas, y como bien trata al respecto Ricardo Falla como un pueblo que se resiste a cambiar su espiritualidad ante una imposición de la Acción Católica en la década de los 60

#### Organizaciones de desarrollo comunitario en el municipio

La conformación de organizaciones de desarrollo comunitario en el municipio se inicia con la fundación de la asociación ADISA y se amplía con la llegada del Partido de Avanzada Nacional PAN, tanto a la Presidencia como a la Alcaldía del municipio; los dirigentes municipales de ese partido, líderes comunitarios que no habían sido tomados en cuenta en la última década por su vinculación con el régimen de facto del general Ríos Mont, han visto la experiencia de ADISA, como muy aceptable, fueron desarrollando una serie de reuniones principalmente en tres comunidades para que finalmente tomaran la decisión de organizar una asociación

A finales de la década de los 60 con la ayuda de la acción católica se implementa en el municipio la primera escuela rural; con la apertura democrática a finales de los 80 y con la llegada del primer presidente civil después de una larga dictadura militar la atención en la educación primaria fueron una de las acciones más fuertes del municipio logrando construir escuelas, en 16 comunidades, en otras dos no se construyeron por estar muy cerca de la población urbana logrando según el Ministerio de Educación en su informe final de 1,997 la matriculación de más de dos mil niños, esto viene a fortalecer las potencialidades del municipio especialmente para el futuro del mismo. (Informes anuales de la Supervisión Educativa 97-29 1,997)

#### La educación Básica y la Formación de Nuevos Profesionales.

No cabe duda que una de las potencialidades del municipio en la actualidad es la fundación de Instituto de Educación básica en 1,988. Producto de ello el municipio ha aumentado el número de profesionales a partir de 1,993. Este establecimiento suspende sus funciones en 1992 por falta de apoyo de las autoridades tanto de gobierno central como local; con la fundación de ADISA se reinicia sus funciones en 1,993



La poca participación política.

Tema de preocupación no solo a nivel local sino internacional, ASIES, en donde plantea la urgencia de los partidos políticos en replantear sus estrategias para lograr la credibilidad ante los ciudadanos este problema que se marca a nivel Latinoamericano especialmente por los problemas de corrupción en el que cayeron los

#### 1.1.7 EXPERIENCIA DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ANTONIO ILOTENANGO ADISA, EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, EN EL MUNICIPIO.

La experiencia de ADISA, en el municipio se fundamenta en los siguientes principios:

- a. Fue creada y fundada desde las bases por líderes de 12 de las 18 comunidades que conforman el municipio con el principio de organización comunitaria.
- b. Nace como una respuesta de rechazo al militarismo de las PAC, buscando la unidad en los diferentes actores sociales fuertemente dividida por la guerra interna del país.
- c. Con asistencia de otras organizaciones elabora un plan con participación comunal rescata valores ancestrales y capacita a su población en la toma de decisiones.
- d. Integra por primera vez en la historia del municipio la participación de la mujer en el proceso de desarrollo.
- e. Creó un espacio de Unidad para los Ilotecos bajo una filosofía de todos por el desarrollo del municipio sin considerar religión o pensamiento político
- f. Fomenta la Educación como base para un verdadero proceso de desarrollo local con capacidad de propuesta y de autodeterminación

Antecedentes de la Asociación:

La fundación de ADISA, tiene origen en primer lugar con la organización legendaria del municipio pertenecientes a los Ilokab con un sistema social basados en caciques de los linajes como bien lo describe Ricardo Falla "como parte de la resistencia ante el sistema colonial se agruparon en las diferentes cofradías con características coloniales pero en el fondo les permitió mantener el poder local o municipal a través de los principales que incluso hoy día aún persiste la organización municipal que ellos desarrollaron a través de las Casas Comunales y de los alguaciles quienes sirven a su comunidad sin salario" al

respecto nos habla Rojas en su libro LA COFRADIA COMO REDUCTO INDIGENA, estos Principales son los que hoy llamamos como líderes comunitarios solamente desde otros núcleos sociales como la religión y de los diferentes comités y son los líderes comunitarios los que fundaron la asociación, aprovechando la apertura política democrática que a inicios de la década de los noventa se dio inicio.

SEPTIEMBRE DE 1,992.

Legalización de ADISA. El Ministerio de Gobernación del gobierno de Serrano Elías, autorizó su personería jurídica, como una organización de desarrollo comunitario teniendo como objetivos principales los siguientes: (Estatutos de ADISA)

1. Promover el Desarrollo del municipio de San Antonio Ilotenango a través de la organización, capacitación y proyectos productivos para elevar el nivel de vida de las familias del Municipio.
2. Elevar la capacidad dirigenal de los líderes comunitarios para la participación activa en la toma de decisiones para el desarrollo de sus comunidades.
3. Promover la participación de la mujer a través de la organización, capacitación y toma de decisiones en el proceso de desarrollo comunal.
4. Fortalecer la educación formal e informal para mejorar la capacidad dirigenal tanto a nivel comunal como institucional del municipio.

En este proceso los líderes comunitarios fueron los principales actores con la asesoría de las siguientes instituciones: SERJUS, CDRO y el Ministerio de Gobernación.

En 1,993. Fundación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Con esta acción la Asociación cubre un espacio que el Estado no ha podido atender durante muchos años; se inicia así una etapa de preparación y formación de la juventud promoviendo la preparación técnica de nuevos profesionales para dirigir el proceso de desarrollo local del municipio.

En 1994. Con la base del proyecto anterior, y a través de una serie de capacitaciones sobre Triple diagnóstico, los líderes comunitarios con la asesoría de un técnico elaboran un proyecto para presentarlo con la agencia NOVID, de Holanda saliendo aprobado a finales de ese año por lo que se tuvo que solicitar que la ejecución se inicie hasta el siguiente año.

En 1,995. Ejecución del Proyecto Trienal con MOVID Fortalecimiento de la Organización y Formación de Dirigentes Comunales, Programa de Agricultura Integral y Participación de la Mujer. Con este proyecto la asociación tuvo su mayor grado de experiencia comunal implantando un sistema de desarrollo en 12 comunidades debidamente organizados en grupos de base con un Consejo Comunal que guía las acciones de su comunidad dentro del proceso de desarrollo

En 1,997. Ejecución del Proyecto Agrícola por sistema de Goteo con producción de Calidad para la exportación de productos no tradicionales como la Arveja china, Arveja dulce, frambuesa, mora, espárrago y otros según el mercado internacional. Este proyecto es producto de la organización comunitaria como base para el desarrollo que por muchos años la asociación implementó en las diferentes comunidades para poder proponer alternativas de solución a sus diferentes problemas.

#### Principales Logros:

En lo social: se logra un reencuentro sistemático de la organización comunal histórica del municipio que por diferentes circunstancias desde la llegada de los españoles ha sido víctima de un rompimiento estructural a través de la imposición de sistemas exportados, utilizando como medio las instituciones estatales como dice Benjamín Son "el fracaso de estos y de otras instituciones ha sido principalmente por la imposición de modelos importados de otros lugares que nunca encajan en las realidades locales".

La participación directa de los comunitarios en la toma de decisiones, así mismo en la búsqueda de sus soluciones a sus diferentes problemas comunales haciéndolos actores de su historia; sobre este aspecto hay documentos dentro de la Asociación donde consta la forma de participación comunitaria en el proceso, (documentos de Autodiagnóstico comunal, Plan Quinquenal y otros) uno de los logros más motivadoras e innovadoras des este proceso y parece ser uno de los logros más importante de la vida del municipio.

La sensibilización de la juventud en la preparación intelectual ha constituido una estrategia para construir un desarrollo sostenible teniendo como actores los mismos habitantes del municipio.

En lo Económico. El combate a la pobreza debería de ser una de las acciones más urgentes de todos los sectores del país.

La implementación de proyectos productivos como: agropecuaria, artesanía y comercio que ha permitido a las familias del municipio incrementar sus ingresos económicos elevando el nivel de vida de las comunidades.

En lo político. Desde la intervención de los partidos políticos en la vida de los Ilotecos, las acciones principalmente del Estado.

Las políticas propositivas de la asociación ha permitido canalizar fondos del Estado es decir, incidiendo en las políticas de gobierno en turno.

Se mencionan las siguientes limitaciones:

El Sistema Estatal. Hasta antes de los Acuerdos de Paz, el sistema del país era uno de los obstáculos más importantes en los procesos de desarrollo local.

Siendo el Municipio, un 38 % analfabeta, la deficiente preparación del recurso humano tanto de las comunidades como a nivel operativo ha obstaculizado un proceso.

- El recurso económico es fundamental para cualquier proceso.
- El nivel de competitividad, debido a las anteriores limitantes.
- Las necesidades insatisfechas de la población:
- Debilidades de la organización comunitaria por ADISA.
- Poco avance en el combate a la extrema pobreza:
- Falta de una propuesta de Auto sostenibilidad a corto plazo.

Escenario futuro de ADISA: Se visualizar los acontecimientos negativos para el futuro, ante todo las actividades que se realizan, basado en una visión con un plan estratégico y la dinámica de la sociedad, de cara al fenómeno de la Globalización.

Fortalezas. Con la implementación de los proyectos productivos y con la probabilidad del crecimiento económico nacional, así mismo de las políticas de la descentralización de los recursos del Estado,.

El fortalecimiento de la organización y de la capacidad de dirigencia comunal permitirá la toma de decisiones desde las comunidades llegando a buscar alternativas.

Con la implementación de programas educativos tanto formales como informales, La participación de la mujer en forma organizada y con niveles de capacidad de dirigencia fortalecerá considerablemente el proceso de desarrollo del municipio.

Por otra parte la consolidación del Proyecto Agrícola es una de las fuentes más importantes de la sostenibilidad de la Asociación.

#### 1.1.8 IMPACTO DE LA GUERRA INTERNA EN EL PAIS Y SU INCIDENCIA EN LA ORGANIZACION COMUNAL DEL MUNICIPIO

Los casi 36 años de guerra que vivió nuestro país ha sido en las últimas décadas la principal amenaza para la construcción del desarrollo local, especialmente en el Departamento del Quiché, la mas afectada a nivel nacional por éste fenómeno político social, una guerra fundamentada al inicio en la lucha de clases finalizando en una guerra de etnocidio especialmente en al época del general Ríos Mont. (La Guerra en Tierra Maya de Yvon Le Bot: 21 y 238) en los casos más específicos del Departamento de El Quiché, fue una Guerra entre

ladinos e Indígenas ( maya Kichés), especialmente con táctica militar de Tierra Arrasada en el altiplano de país desde Tecpán hasta el norte de El Quiché en el año de 1,983.

En este sentido San Antonio Iltotenango, parece ser, fue uno de los pocos municipios en que los impactos de la guerra no fueron de grandes dimensiones como en otras regiones del altiplano gracias a la Unidad que conservaban a través de sus líderes comunitarios. De tal manera que el impacto no fue como en otros lugares debido a que siendo un municipio en donde su población es casi en un 100% Indígena, en su mayoría con muy poca riqueza, no permitió una lucha de clases o de etnias, fueron pocos los Iltotecos que se prestaron a colaborar con el ejército en aspectos de información más bien se cuidaron mutuamente ante la amenaza del ejército. A pesar de éstas estrategias los impactos en la organización comunal son trascendentales hasta el día de hoy. Entre ellas podemos mencionar las siguientes:

#### Impacto Social.

Inicialmente se dividió la comunidad en tres grandes ramas, los que apoyaban al ejército, los que compartía con la guerrilla y los neutrales; mas adelante con el auge de las sectas religiosas ampliamente apoyadas en el gobierno de facto de Ríos Mont, la comunidad sigue dividiéndose a través de las sectas religiosas y finalmente con la apertura democrática del país a través de los partidos políticos que para sus intereses buscan el apoyo de líderes comunales fomentando así el divisionismo comunitario.

#### Impacto Económico:

El impacto económico castigó duramente a ésta población, la mayor producción estaba esa época, en el comercio, muchos comerciante perdieron su capital de trabajo porque ya no podían viajar en el interior del país para la venta de sus productos, muchos tuvieron que emigrar hacia otros lugares de país perdiendo su clientela o nexos de negocio.

#### PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILTENANGO. (1986 a 1,998.)

Características	Cantidad
No. De habitantes	22, 045
Densidad habitacional por Kms.2	229
Centros poblados	36
Población rural	96%
Composición Étnica	99% K´iche´ y 1 % ladinos

Idiomas hablados	73% solo K'iche' '27% de k'iche' - Español
Población femenina	53 %
Nivel de pobreza	75%
Analfabetismo	68%

### 1,1.9 CONTEXTO FILOSÓFICO

#### FILOSOFÍA DEL PROYECTO

Promover el mejoramiento de la vida del niño y de la niña a través de los estímulos sensoriales y el inicio de su educación en un contexto familiar y cultural, basado en diferentes áreas del desarrollo psicobiosocial con la participación activa del docente coordinador, orientadores voluntarios, padres y madres de familia y comunidades.

#### PROPÓSITOS FUNDAMENTALES:

- Promover la atención integral del niño y la niña menor de seis años en las comunidades menos favorecidas urbano marginales y rurales del país.
- 
- Incorporar a los miembros de las comunidades para que asuman posturas participativas y compartan las responsabilidades propias de las acciones para que sean de calidad.
- Aprovechar la capacidad instalada, los recursos naturales y de desecho al alcance de los involucrados en el proceso, procurando la integración de sectores que ejecuten acciones afines.

#### PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- La educación es un fenómeno que se obtiene a través del proceso de transformación del niño y la niña a un ser integral cuyo desarrollo solamente es posible por la interacción con el medio físico y social.
- El ser humano inicia su educación desde el vientre materno por medio de los estímulos que percibe desde de la etapa prenatal.
- El niño y la niña durante las edades de cero a seis años, están en capacidad de desarrollar todo su potencial, mediante estímulos sensoriales y afectivos que lo conducen a un desarrollo psicobiosocial para convertirse en un ser integral.

- Los padres y madres de familia atienden en forma responsable el desarrollo integral de sus hijos e hijas, de acuerdo con la orientación brindada por el o la docente coordinador.
- La educación Infantil es la etapa para desarrollar la socialización y estimulación de los procesos evolutivos.

#### OBJETIVOS:

- Promover la atención del niño y de la niña menor de seis años en comunidades menos favorecidos urbano marginales y rurales del país.
- Establecer servicios de educación infantil a niños y niñas de cero a seis años para su desarrollo integral.
- Orientar a la población adulta y joven para que pueda ejecutar programas de salud, nutricional y educación infantil y propiciar el mejoramiento de vida del niño y de la niña.
- Propiciar la participación organizada de la comunidad en la gestión de servicios de atención integral al niño y a la niña menor de seis años.
- Favorecer la relación del niño y la niña con su contexto familiar y sociocultural.
- Fortalecer la educación infantil en las diferentes comunidades lingüísticas del país.

#### ESTRATEGIAS DE ACCIÓN:

- Aplicación del proceso de autogestión
- Contar con un grupo de voluntarios.
- Ejecución de un programa de autoformación a nivel técnico dirigido al recurso humano involucrado en el proyecto.
- Coordinación intersectorial.
- Modelo metodológico participativo.
- Calendario adaptado al sistema escolarizado.
- Horario flexible.
- Aprovechamiento de la capacidad instalada.

## 1.2 PROBLEMA

### 1.2.1 Antecedentes de problemas

En Guatemala se han realizado estudios de la situación de la Educación Infantil en nuestro país evidenciando la necesidad de fortalecerla estableciendo programas no convencionales que promueven los aspectos de salud, nutrición, y Estimulación, como respuesta a las necesidades sentidas a través de los diferentes análisis y estudios realizados.

Los niños y las niñas han sido atendidas, en el sector público, a través de las escuelas de párvulos, secciones anexas, programas de preprimaria acelerada, municipalidades, Secretaria de asuntos sociales de la Presidencia y el sector privado por diferentes ONGs. Colegios, guarderías, casas cuna, sin embargo esta atención no ha logrado la respuesta de calidad y cobertura a las necesidades de este importante grupo de la población.

Considerando lo anterior se estableció el Proyecto de Atención Integral al niño menor de seis años con participación de la Comunidad –PAIN- fue creado por Acuerdo Ministerial No. 1-1191 de fecha 5 de diciembre de 1984 y reformado por el Acuerdo Ministerial No. 943 de fecha 6 de junio de 1985, bajo la Coordinación de aquel entonces Socio Educativo Rural.

A finales de del año 1997, por reorganización del Ministerio de Educación, se disuelve Socio Educativo Rural, quedando PAIN sin Coordinación Nacional y se descentraliza a nivel departamental. Esta descentralización incidió negativamente en la ejecución, dejando en libertad a cada Dirección departamental de brindar o no apoyo al proyecto. Al mismo tiempo la filosofía de ser un proyecto no escolarizado se pierde, convirtiéndolo en escolarizado, siendo atendido desde entonces por los Coordinadores Docentes (maestros presupuestados y por contrato) y no por comunitarios o sea orientadores Voluntarios.

Con fecha 5 de julio de 1999 se emitió el Acuerdo Ministerial No. 384 que norma lo siguiente:

- La ubicación y funcionamiento del proyecto queda dentro de la estructura organizativa del Ministerio de Educación, específicamente en el sistema de Mejoramiento de Recursos Humanos y Adecuación Curricular “SIMAC”
- La normativa y coordinación de la ejecución del componente de ayuda alimentaria nutricional se otorga a la dirección General de Coordinación de Proyectos de apoyo -DIGEPSA- también dependencia del Ministerio de Educación.
- La ejecución de las actividades del programa en sus componentes, se delega a las Direcciones Departamentales.
- El 12 de enero de 2004, se emitió el Acuerdo No. 19-2004 que crea la dirección de Calidad y de Desarrollo Educativo -DICADE- y que clausura el SIMAC, pasando todas las responsabilidades técnicas a esta nueva



dirección por lo que, el proyecto está incorporando actualmente en la Unidad de Educación Infantil, quien tiene a su cargo la dirección técnica Pedagógica del mismo.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PAIN:

Es un proyecto de servicios educativo para la atención integral del niño y niña menor de seis años, en comunidades urbanas marginales y rurales del país en contexto de pobreza.

Ejecuta acciones educativas en los veintidós departamentos en que se divide geográficamente la república de Guatemala, realizándose paralelamente el proyecto de Alimentación Complementaria, en coordinación con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y otras instituciones que ayudan a la familia a mejorar la calidad de la Educación infantil y que contribuyen a reducción de los riesgos de desnutrición planteados para la salud materno-infantil, durante los periodos de mayor vulnerabilidad: embarazo, lactancia e infancia.

El proyecto promueve además, la lactancia materna para mejorar los hábitos alimentarios a través de la enseñanza alimentario-nutricional, la que es impartida en programas con madres.

En cada centro en donde funciona, se desarrollan cinco grupos de atención:

- El grupo de niños y niñas de 0 a 3 años 11 meses y que, se atiende en forma personalizada, promoviendo la estimulación para el desarrollo, con la madre, el hijo o hija y el coordinador docente o voluntario, trabajando las siguientes áreas: destrezas de aprendizaje, comunicación y lenguaje, conocimiento de su mundo, estimulación Artística y Motricidad.
- El grupo de niños y niñas de 4 a 6 años, quienes son atendidos en forma colectiva por un docente coordinador o voluntario, desarrollando actividades educativas para trabajar las áreas específicas para su desarrollo: Destrezas de Aprendizaje, Comunicación y Lenguaje, Medio Social y Natural, Expresión Artística, Matemáticas y Educación Física.
- El grupo de madres embarazadas a quienes se les orienta con contenidos del ciudadano y desarrollo del niño y la niña, higiene e importancia del cuidado en el embarazo, salud preventiva.
- El grupo de las madres lactantes atendidas por el coordinador docente u orientadores voluntarios o voluntaria, se les orienta en el proceso de estimulación, cuidado y desarrollo del niño y de la niña, higiene e importancia de la lactancia materna.

- El grupo de los Padres y Madres de Familia de los niños y las niñas que asisten a los Centros PAIN, quienes se involucran en el desarrollo del proceso educativo en forma efectiva y directa.
- La atención a los grupos de madres se ejecuta en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y con la Comisión Nacional para la lactancia Materna.

### **1.2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

Básicamente se pretende de esta investigación la importancia que pueda tener la Educación inicial en este caso de la implementación de los Centros de Educación Inicial del Proyecto PAIN en las comunidades del municipio de San Antonio Ilotenango, para una mejor inserción y rendimiento escolar de los niños y niñas indígenas al pasar a preprimaria y Primaria.

¿EXISTE INTERES DE PADRES DE FAMILIA, DIRECTORES DE ESCUELAS, DOCENTES, AUTORIDADES EDUCATIVAS, MUNICIPALES Y COMUNALES EN LA IMPLEMENTACION DE CENTROS DE EDUCACION INTEGRAL CEI-PAIN EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE INSCRIPCCION Y MEJORAR EL RENDIMIENTO DE NIÑOS Y NIÑAS INDIGENAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEPREPRIMARIA Y PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO?

### **1.2.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

En Guatemala después de que el conflicto armado interno que azotara el país por más de 36 años a partir del año de 1984 se vislumbraba llegar a un acuerdo de paz, las entidades internacionales, inician la intención de aportar y apoyar los diferentes sectores entre ellos la Educación de manera especial a la población menor de seis en las rural de los departamentos más afectados por el conflicto armado y las áreas urbano marginales de la ciudad capital, en donde se refugiaron muchas personas procedentes de los pueblos de distintos departamentos más afectados por el conflicto armado interno, en ese sentido surge la presencia de las Naciones Unidas ONU a través del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, (por sus siglas en inglés) dando prioridad a la educación del Nivel de Educación Inicial del país, de tal manera se inicia las coordinaciones para ver la forma de establecer en nuestro país un programa que atienda las necesidades de los niños menores de seis años, trayendo para el efecto consultores de la república de Perú, para la formación de docentes para formar el proyecto denominado “Proyecto de Atención Integral al niño menor de seis años” PAIN con una filosofía muy diferente a esquema de trabajo del magisterio Nacional en donde cada docente era nombrado por municipio y este tendría que formar grupos o programas en diferentes

comunidades con el apoyo de padres de familia atendidos por orientadores voluntarios de las mismas comunidades.

De esa forma se inicia la ejecución de los proyectos fundando el primer Centro de PAIN en la aldea El Camán del municipio de Ptzicía departamento de Chimaltenango, y otro en los municipios de San José Poaquil, Santa Apolonia y Tecpán Guatemala del mismo departamento, así mismo cinco en los departamentos de Quiché, siendo estos, Santa Cruz del Quiché, Zacualpa, Joyabal, Chiché, Sacapulas, Cunen, Chichicastenango y San Antonio Ilotenango, el departamento de Huehuetenango San Sebastián Huehuetenango, San Idelfonso Ixtahucan, Chiantla y Aguacatán y 12 centros en las aéreas marginales de la ciudad capital de Guatemala. Actualmente en el departamento de El Quiche funciona en nueve municipios con un total de únicamente 12 cenros y a nivel nacional que se cubre la totalidad de departamentos pero con poca cobertura.

Dicho lo anterior viene entonces la importancia del problema porque del municipio donde se realiza el estudio solo se está atendiendo dos comunidades una considerada urbana y otro rural específicamente Barrio Norte zona dos y la aldea chujip, considerando que de 37 comunidades no se está atiende 35 comunidades dicho en cifras solamente se esta atendiendo aproximadamente 5% de las comunidades y un número similar de niños comprendidos entre las edades de 0 a 6 años. De esa cuanta surge la inquietud de realizar este estudio que permita verificar la importancia de estos centros educativos para valorar la importancia o la incidencia en la inserción y el rendimiento escolar de los niños y de las niñas indígenas egresados de dichos programas, a su ingreso a preprimaria o primer grado de primaria con lo cual se pretende verificar la importancia para buscar mecanismos de promover acciones para que cada comunidad tenga al menos un docente para atender un centro educativo del nivel de Educación inicial.

#### **1.2.4 INDICADORES DEL PROBLEMA**

Los resultados de la investigación podrán ser útiles para promover las gestiones para crear Centros de Educación Integral PAIN en otras comunidades del municipio, en virtud que se vio el interés puesto en padres de familia y docentes que han tenido en sus aulas a niños egresados de los dos Centros de Educación Integral CEI-PAIN que ven con buenos propósitos la atención al niño y niña indígenas desde su temprana edad. .

Los resultados de la investigación podrán generalizarse a otros comunidades si se estableciera comisión técnica municipal partiendo de las autoridades municipales, Dirección departamental de Educación de Quiché y Coordinación Técnica Administrativa distrital para ampliar la información que bien se puede transmitir atreves de los directores de escuelas o los integrantes Consejos Comunales de Desarrollo COCODES, dándoles a los mismos una información amplia de la filosofía, objetivos que persigue el proyecto.

La unidad de análisis abarco la opinión de padres de familia que han tenido hijos e hijas en los Centros de PAIN existentes en el municipio y maestros que han impartido primer grado con niños egresados de los centros de CEI.PAIN.

**Límites:**

Se basó específicamente en el área urbana y urbano marginal del municipio de San Antonio Ilotenango, tomando en cuenta a padres de familia y maestros de primaria del área que en la actualidad está llegando a casi los 23,000 habitantes divididos en 6 zonas consideradas como Urbanas, 13 aldeas, 7 cantones y 11 caseríos con una población aproximadamente de niños y niñas menores de seis años.

## **CAPÍTULO II**

### **2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1. Base legal de los Centros de Educación Integral CEI-PAIN.**

La Constitución política de la República de Guatemala, en el artículo 74 establece que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la Educación inicial y preprimaria

La Ley de educación Nacional, Decreto No. 12-91, en el artículo 29, establece los niveles INICIAL Y PREPRIMARIO como parte del Subsistema de Educación Escolar.

En el artículo 43 define la Educación Inicial como: la que comienza desde la concepción del niño y la niña hasta los cuatro años de edad, procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación.

En el artículo 44 establece las finalidades de la educación Inicial:

- a) Garantiza el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción existencia y derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales propicias ante la responsabilidad del Estado.
- b) Procurar el desarrollo Psicobiosocial del niño y la niña mediante programa de atención a la madre en los períodos pre y postnatal, apoyo y protección a la familia.

#### **EL PROYECTO DE ATENCION ITEGRAL AL NIÑO MENOR DE SEIS AÑOS –PAIN- EN EL MARCO DE LA REFORMA EDUCATIVA**

En el marco de la Reforma Educativa el Proyecto PAIN, debe adecuar la ejecución de sus acciones, considerando el nuevo currículo de los niveles inicial y preprimaria

Por lo tanto, PAIN adopta la estructura por niveles (inicial y primario) y utiliza la organización por áreas, las que responden a las diferentes etapas del desarrollo humano entre las edades de 0 a 6 años, sus contenidos permiten el desarrollo integral del niño y la niña y se han diseñado de manera tal que permitan la integración transversal de los ejes para ser usados como el instrumento para formar al niño y a la niña.

Encamina sus acciones al desarrollo de competencias, lo cual exige la articulación de áreas formativas y elementos del conocimiento. Las competencias se traducen en acciones que realiza el niño y la niña considerando las exigencias de su propia realidad, están ligadas unas a otras en virtud de la integridad con la que concebimos a las personas, incluyen conocimientos, habilidades, actitudes y

valores articulados con la dimensión afectiva, emocional, valorativa y social que llevan a desempeños adecuados en ambientes significativos.

Las áreas a trabajar para lograr la atención integral son los siguientes:

**Nivel Inicial**  
**DE 0 A 3 AÑOS 11 MESES**

- Destrezas de Aprendizaje.
- Comunicación y Lenguaje.
- Estimulación Artística.
- Conocimiento de su mundo.
- Motricidad.

Las actividades que presentan cada uno de las áreas están dirigidas a la atención a niños y niñas y al trabajo con padres y madres de familia, para que realicen actividades y ejercicios de estimulación, que constituyen una serie de acciones que deben proporcionarse en forma acertada y oportuna con sus hijos e hijas.

Esta estimulación pretende que el niño y la niña logren el mejor desarrollo funcional de su sistema nervioso y sensorial, además de su desarrollo físico, emocional, intelectual y social y sus condiciones motoras.

**Nivel preprimaria**  
**De 4 a 6 años 11 meses**

- Destrezas de Aprendizaje
- Comunicación y Lenguaje
- Medio social y Natural
- Educación Física
- Expresión Artística

En esta etapa las áreas de desarrollo van encaminadas al aprestamiento necesario para que el niño y la niña pueda desarrollar sus habilidades y adquieren conocimientos básicos para consolidar su aprendizaje para un desarrollo posterior.

La atención brindada al niño y a la niña menor de 6 años, se proporciona por medio de actividades libres, permanentes, dirigidas, y que promuevan la auto independencia, las cuales se planifican y se seleccionen de acuerdo a las diferentes etapas de desarrollo del niño y la niña, tomando en cuenta sus necesidades y enriquecer el desarrollo psíquico, físico y social del niño y la niña.

En los contenidos el proyecto PAIN de gran importancia a la salud y nutrición así como, a la estimulación y se desarrollan ampliamente con actividades sugeridas.

## 2.2 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE ATENCIÓN

Las estrategias metodológicas de atención, permiten la adopción de un modelo participativo, por medio de un sistema de voluntad que previamente capacitado apoyan las acciones de atención en los diferentes grupos.

Cada grupo tiene sus propias estrategias de atención, como se define a continuación.

### **Grupo de niños y niñas de 0 a 3 años 11 meses**

La atención a los niños y niñas de 0 a 3 años 11 meses, se puede realizar hasta con 25 niños y niñas, el coordinador docente se auxilia con personal voluntario, adoptando dos alternativas de atención:

#### Atención Individual

Esta se realiza a través de visitas domiciliarias, para brindar orientación a las familias beneficiarias en las pautas de crecimiento y desarrollo del niño y la niña de 0-3 años 11 meses de edad. Esta atención la realiza el coordinador docente o el orientador, una vez por semana con una duración de hora y media.

Durante esta vista, demuestra y enseña a los padres, madres u otros miembros de la familia, los ejercicios que deben realizar con el niño o niña. En la visita siguiente se evalúa el niño o niña para establecer el logro de los ejercicios anteriores, proporcionando orientación para nuevos ejercicios de seguimientos.

#### VENTAJAS

- a) Trabajar dentro del ambiente familiar cotidiano del niño y la niña.
- b) Lograr la participación de los padres, madres y de otros miembros de la familia.
- c) Contar con recursos del entorno del hogar.
- d) Orientar con base a los factores observados en el ambiente.
- e) Permitir la atención individual personalizar.
- f) Aprovechar y promover la integración familiar.

#### Atención grupal:

La atención se realiza por medio de reuniones de niños y niñas y la participación activa de los padres, madres u otros miembros de la familia. Se lleva a cabo una vez por semana en el local seleccionado por los padres y las madres.

Durante la reunión el coordinador docente, brinda la orientación a los padres y madres de familia, del trabajo que realiza durante la semana con su respectivo niño o niña.

## VENTAJAS

- a) Promover el intercambio de experiencias
- b) Formatear la inter educación.
- c) Estimular el proceso de socialización del niño o niña
- d) Facilitar el enfoque de temas de interés común.

### **Grupo de niños y niñas de 4 a 6 años 11 meses**

Cada coordinador docente puede atender grupos de hasta 30 niños niñas. Es el responsable de la dirección de las actividades educativas y el personal voluntario le sirve de apoyo.

Este grupo es atendido en forma socializada, organizados en subgrupos con niños o niñas de la misma edad o del mismo nivel de desarrollo. La atención se dinamiza por medio de la combinación de técnicas de la modalidad escolarizada.

La reunión se puede organizar en lugares que estén cerca de los hogares como parque, escuelas, patios de casas de la comunidad, sedes de instituciones diversas u otros.

Estas reuniones se realizan de acuerdo a las necesidades de la comunidad, 3 horas por la semana, 2 a 3 veces en la semana, o en forma diaria.

Las actividades que se realizan están dirigidas al fortalecimiento de las relaciones socio afectivas y al desarrollo de habilidades témporas especiales, motricidad, lenguaje, sensopercepción, hábitos de higiene, salud y nutrición.

La atención grupal de los niños y las niñas, se desarrolla mediante técnicas sencillas que estimulan la toma de decisiones, la independencia en el trabajo creativo y el aprestamiento, acciones, que les servirán para sus actividades formativas posteriores.

Este aprestamiento se organiza y proporciona con criterios de gradualidad, dosificados y consolidados durante los momentos formativos que el niño o la niña vive dentro del grupo.

### **Grupo de padres y madres de familia**

Está integrado por padres y madres de familia cuyos hijos e hijas son atendidos en los diferentes grupos.

El funcionamiento de este grupo se lleva a cabo mediante concentraciones. Constituyen procesos informativos y formativos sobre temas relevantes en la atención integral del niño y la niña.



Mediante esta modalidad se promueve la participación activa y responsabilidad de los padres y madres en la atención integral del niño y la niña, preparándolos para prestar una atención adecuada a sus hijos e hijas, de acuerdo a sus posibilidades y condiciones socio económicas y culturales.

Los participantes se integran en grupos homogéneos, de acuerdo a intereses comunes y se les orienta acerca del desarrollo del niño y la niña y se promueve la salud y el estado nutricional adecuado a cada familia.

Las reuniones son mensuales y pueden variar de 40 a 60 minutos.

### **Grupo de madres embarazadas y lactantes**

La atención a madres lactantes y mujeres embarazadas la da el coordinador docente, a través de una serie de actividades pedagógicas, con contenidos de estimulación para propiciar el desarrollo en todos sus aspectos; cuidado y desarrollo del niño y la niña; higiene; importancia de la lactancia materna y salud preventiva.

Las actividades con las madres se ejecutan en coordinación con el Ministerio de Salud y con la Comisión Nacional para la lactancia Materna. Esta atención se da en reuniones mensuales, en periodos de 40 minutos.

### **2.3. AMBIENTE DONDE EJECUTAN SUS ACCIONES LOS DIFERENTES GRUPOS**

Para las diversas reuniones, los vecinos proporcionan los ambientes, los cuales son acondicionados para el trabajo con niños y niñas o con los diversos grupos; normalmente se utilizan: patios de casas de la comunidad, espacios familiares, módulos sencillos construidos por los comunitarios, centros comunales o cualquier instalación de la comunidad o de una vivienda, que se proporcione.

### **ENFOQUES TEMÁTICOS**

Los temas que se desarrollan con padres, madres u otro miembro de familia, con las mujeres embarazadas y madres lactantes son:

- Cuidado y desarrollo del niño o niña.
- Lactancia Materna.
- Terapia de Rehidratación Oral.
- Utilización de Recurso Alimentario..
- La alimentación de la Madre Lactante y Embarazada.
- Elaboración de Material Educativo.
- Rol de padres de familia en la formación del niño o de la niña.
- Rol del voluntario en la atención integral del niño o la niña.
- Necesidades básicas de la comunidad.
- Prevención de enfermedades.

- La importancia de la participación y organización para el mejoramiento de la educación de los niños y niñas.
- Higiene y salud personal.
- Higiene del hogar.
- Control y detección de focos y fuentes de contaminación.
- Huertos familiares.

## **ORIENTACIONES PARA LOS PROCESOS BÁSICOS**

### **PLANIFICACIÓN**

Los coordinadores docentes del proyecto tomarán como base el enfoque de planificación que se establece en el Currículo Nacional Base CNB fase 1 inicial y pre primario.

Considerando lo anterior debe ser participativa, debe tomar en cuenta los niveles la identidad propia y las características de los participantes del centro, permitiendo la incorporación del contexto natural, social y cultural.

La planificación proporcionará al coordinador docente una guía que le permitirá prever, seleccionar y organizar su labor, por lo que debe visualizar como una herramienta práctica u operativa y no como un requisito.

Es conveniente recordar que toda guía indica un camino y debe ser:

- Flexible.
- Se centrará esencialmente en las características, potencialidades, necesidades y capacidades de los niños y las niñas, así como de la familia y la comunidad.
- Tomará en cuenta que ya se poseen conocimientos y experiencias previas.
- Incluir los elementos del contexto que le darán la riqueza cultural.
- Organizar el tiempo y el espacio de acuerdo a las acciones educativas, las que deben ser variadas.

Los pasos para realizar una adecuada planificación e incluir nuevos conocimientos en el proceso de enseñanza-aprendizaje son:

- Detectar los temas y contenidos a desarrollar sobre la base de las orientaciones curriculares con pertinencia local.
- Socializar y legitimar los temas y contenidos con la comunidad.
- Seleccionar y relacionar las competencias con contenidos que se van a lograr y que se encuentran en el currículo.
- Programar las actividades en forma participativa.
- Determinar las estrategias de aprendizaje.
- Prever el espacio y el tiempo en que se realizan las actividades.
- Establece las estrategias de evaluación.

## EVALUACIÓN

En el proyecto PAIN, la evaluación del desarrollo y los aprendizajes de los niños y las niñas, es de gran importancia por la información que aporta acerca de la marcha o ritmo del proceso de los niños y las niñas.

Esta información permite tomar decisiones para reorientar la acción educativa y en general valorar el nivel de efectividad alcanzado. La observación directa por parte del coordinador docente se hace necesaria, con el fin de recabar la información de la familia, de la comunidad y de los niños y niñas.

La evaluación tiene un marcado carácter preventivo y compensador; la intervención temprana, puede evitar que los problemas en el desarrollo se intensifiquen ya que esta etapa del ser humano, es especialmente crítica y exige una máxima atención, así como de la actuación coordinada de las distintas instancias. La evaluación puede realizarse en diferentes momentos:

- Al inicio de la acción educativa (evaluación inicial)
- Durante el proceso de aprendizaje (Evaluación Formativa o procedimental)
- Al finalizar (Evaluación sumativa)

### **La Evaluación Inicial se puede realizar de la siguiente forma:**

- Consultando, registrando e interpretando la historia de la vida del niño o la niña, así como su comportamiento y respuesta ante diferentes situaciones.
- Reflexionando acerca de las fortalezas y debilidades, que el o la docente tenga para facilitar o mediar el aprendizaje.
- Considerando los recursos disponibles para desarrollar el aprendizaje.
- Conociendo el contexto real para el logro de los aprendizajes.
- Conociendo el apoyo que el centro educativo y la comunidad están dispuestos a brindar a las actividades educativas.

### **La Evaluación Formativa se puede realizar de la siguiente forma:**

- Observando sistemáticamente el desarrollo del proceso de aprendizaje, con acciones de intercambio y reflexión en la que los niños y las niñas expresen lo que ha sido más relevante, importante o negativo de las actividades educativas que se realizan diariamente, registrándolas en hojas de seguimiento e interpretándolas.
- Estableciendo criterios e evaluación de acuerdo a las competencias de etapa, indicadores de logro y estrategias de aprendizaje. Por ejemplo:
  - Número de elementos identificados
  - Tiempo utilizado al las actividades
  - Grado de logro de la competencia
  - Aplicabilidad en nuevas situaciones (práctica de lo aprendido),
  - Disposición y satisfacción al realizar las actividades
  - Otros que se consideren.

- Evaluando la efectividad del material didáctico, el ambiente en el general y todo aquello que influya en forma directa o indirecta en el proceso, considerando los siguientes criterios:
  - Aprovechamiento de los recursos del ambiente
  - Utilización adecuada de los materiales
  - Recursos con realización a las estrategias de aprendizaje
  - Distribución adecuada de los espacios y tiempo
  - Realización entre el adulto, los niños y niñas
  - Convivencia entre los niños y las niñas.
- Analizar la incidencia de la inclusión de los aspectos culturales en el fortalecimiento de los aprendizajes considerando los siguientes criterios:
  - Reconocer la identidad cultural
  - Respeto y valoración de otras culturas
  - Manejo cotidiano de los aspectos culturales

**La Evaluación Sumativa se puede realizar de la siguiente forma:**

- Verificando el grado en que se han alcanzado las competencias
- Presentando un informe que resuma los resultados con relación a los criterios de evaluación.
- Presentando un informe acerca de su desempeño a lo largo del ciclo escolar.
- Sistematizando la relación centro-comunidad, haciendo énfasis en la contextualización.

**¿Con que instrumento y técnicas se realiza?**

- Pruebas orales
- Entrevistas más o menos estructuradas
- Escuelas de observación
- Lista de cotejo
- Boleta de información a los padres y madres
- Registro anecdótico
- Fichas personales
- Análisis de trabajos o actividades
- Autoevaluación

**Estrategias para la Evaluación**

- Reuniones de personal al nivel de voluntarios, docentes y técnicos.
- Manejo de instrumentos de control y registro.
- Observación directa de las acciones.
- Aplicaciones de la ficha de evaluación trimestral.
- Seminario de evaluación final.
- Memoria de labores.

## **SUGERENCIAS METODOLOGICAS**

La acción pedagógica en la Educación Infantil requiere tomar en cuenta consideraciones metodológicas. Los aprendizajes que la niñez realice en esta etapa, contribuirán a su desarrollo en la medida que constituyan aprendizajes significativos. Para ello, el niño y la niña deben poder establecer relaciones entre sus conocimientos y sus experiencias previas con los nuevos aprendizajes, lo cual requiere que las actividades y tareas que se lleven a cabo tengan un sentido claro para él o ella en el entorno donde se desenvuelve.

Las sugerencias metodológicas para lograr lo anterior en los centros PAIN son:

El desarrollo de centros de interés integrados en bloques de aprendizajes; además pueden desarrollarse talleres donde el niño y la niña puedan aprender haciendo, teniendo la experiencia directa, manipulando y experimentando.

El juego centralizador, llamado así porque todo el grupo juega a lo mismo, un ejemplo sería jugar a la familia o a la comunidad, cada cual debe desarrollar un rol, no se necesitan disfraces sofisticados, pueden realizarse con los elementos que se tienen a la mano en cada centro y así lograr despertar la creatividad en los niños y niñas.

- Los padres y madres de familia atienden en forma responsable el desarrollo integral de sus hijos e hijas, de acuerdo con la orientación brindada por el o la docente coordinador.
- La educación Infantil es la etapa para desarrollar la socialización y estimulación de los procesos evolutivos.

### **OBJETIVOS:**

- Promover la atención del niño y de la niña menor de seis años en comunidades menos favorecidas urbana marginal y rural del país.
- Establecer servicios de educación Infantil a niños y niñas de cero a seis años para su desarrollo integral.
- Orientar a la población adulta y joven para que pueda ejecutar programas de salud, nutrición y educación infantil y propiciar el mejoramiento de vida del niño y de la niña.
- Propiciar la participación organizada de la comunidad en la gestión de servicios de atención integral al niño y a la niña menor de seis años.
- Favorecer la relación del niño y la niña con su contexto familiar y sociocultural.

- Fortalecer la educación infantil en las diferentes comunidades lingüísticas del país.

El trabajo en los rincones se realiza de manera libre y espontánea, es decir cada niño y niña elige el rincón, debe establecerse un mecanismo o reglas para que puedan participar en los diversos rincones que se establecen y no solo en uno, considerando que los rincones responden a las diversas áreas de aprendizaje.

El papel del coordinador docente será mediar y orientar el trabajo, así como motivar para que participen en todos los rincones y propiciar seguridad con el fin de potencializar el desarrollo de niños y niñas.

Los rincones se sugieren en el nuevo currículo son los siguientes: el de pensamiento lógico, el de arte, el de comunicación, el de motricidad, el de dramatización, el de sensopercepción, el de ciencias y experimentación.

Debe quedar claro que no se necesita material sofisticado para cada rincón, el coordinador docente puede elaborarlo con materiales de su contexto, velando por la seguridad de niños y de niñas en la manipulación, no deben ser tóxicos.

El trabajo mediante rincones de aprendizaje propicia acciones para desarrollar la responsabilidad en niños y niñas, así como valores, ya que deben aprender a compartir los materiales, a ceder los turnos y especialmente a dejar todo en orden.

Entrando de lleno a la acción propia del aprendizaje, el coordinador docente debe partir de la información que tiene acerca de los conocimientos previos del niño y la niña, presentará actividades que atraigan su interés y que el niño y niña puedan relacionar con sus experiencias anteriores.

Las actividades físicas y mentales del niño y la niña es una de las fuentes principales de su aprendizaje y de su desarrollo. Esta actividad tendrá un carácter constructivo, en la medida en que, a través del juego, la acción y la experimentación, descubran propiedades y relaciones que vayan construyendo sus conocimientos.

Es imprescindible destacar la importancia del juego como la actividad propia de este nivel. En el juego se aúna, por una parte, un fuerte carácter motivador y por otra, importantes posibilidades para que el niño y la niña establezcan relaciones significativas y el coordinador docente organice contenidos diversos, procurando la relación entre juego y trabajo escolar.

La organización de las actividades requiere flexibilidad y posibilidad de adecuación a los ritmos de aprendizaje de los niños y las niñas. La organización del tiempo debe respetar sus necesidades: afecto, actividad, relajación, descanso,

alimentación, experiencias directas con los objetos, relación, comunicación y movimiento.

Las actividades también deben organizarse partiendo de las rutinas cotidianas, lo que contribuirá a estructurar la actividad del niño y niña y la interiorización de hábitos y marcos de referencia relacionados con el tiempo en que se realiza cada actividad.

La familia desempeña un papel importante en desarrollo del niño y niña. En este sentido, el coordinador docente comparte con ella la labor educativa, completando y ampliando sus experiencias formativas.

La eficiencia de la educación infantil depende de gran medida de la unidad de criterios educativos en los distintos momentos de la vida del niño y niña, para que esto sea posible es necesaria la comunicación y coordinación entre agentes educativos, madres y padres de familia.

### **FUNCIONES DE CADA MIEMBRO EJECUTOR DEL PROYECTO DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIOS APOYO – DIGEPSA**

- Normar y coordinar a nivel nacional la ejecución del componente de ayuda alimentaria.

▪

### **DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL**

- Velar por la ejecución del Proyecto en sus dos componentes: técnico-pedagógico y de ayuda alimentaria, en sus respectivas jurisdicciones.
- Adjudicación de plazas a docentes para propiciar la ampliación de cobertura.
- Velar porque las plazas destinadas al proyecto sean utilizadas para el efecto
- Brindar apoyo administrativo para la distribución de la ayuda alimentaria y otros.

### **COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA**

- Convocar a reuniones de trabajo a los Docentes Coordinadores de la región una vez al mes y/o según planificación.
- Convocar a reuniones de trabajo a los Docentes Coordinadores cuando lo consideren necesario o conveniente.
- Supervisar periódicamente las actividades de los Docente Coordinadores.
- Entregar la documentación requerida por la Dirección Departamental.
- Ser el enlace entre el Director Departamental, capacitador técnico pedagógico y personal de campo.
- Establecer acciones de coordinación interinstitucional en la región.
- Poseer un control exacto de la ubicación de los centro por región.
- Coordinar acciones para la capacitación de los docentes coordinadores, orientadores y voluntarios.

- Realizar diagnósticos y monitores en las diversas comunidades que atienden PAIN.
- Llevar un a ficha de supervisión departamental y regional.
- Llevar un control de formación y registro de comités de Padres de familia.
- Coordinar las acciones para la distribución de la ayuda alimentaria en su departamento.

#### **COORDINADOR O COORDINADORA DOCENTE:**

- Llevar una hoja de funcionamiento de los diversos grupos de atención por centro.
- Sensibilizar a los y las integrantes de la comunidad en la necesidad de proporcionarles a los niños y a las niñas, educación.
- Seleccionar a los voluntarios y a las voluntarias de la comunidad con base a perfil establecido.
- Capacitar, asesorar y supervisar el trabajo de los voluntarios y las voluntarias.
- Evaluar el trabajo a través del desarrollo alcanzado por los niños y las niñas.
- Gestionar los recursos humanos y materiales de la comunidad en apoyo de la labor de los voluntarios y las voluntarias.
- Ejecutar funciones de voluntario o voluntaria cuando fuere necesario.

#### **COMITÉ DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA**

- Promocionar las acciones del proyecto en la comunidad.
- Coordinar y orientar actividades programadas para el éxito del proyecto.
- Realizar acciones de autogestión para mejorar el proyecto en su comunidad

#### **ORIENTADORES VOLUNTARIAS Y VOLUNTARIOS**

- Visitar a las familias para informar a cerca de la importancia del proyecto
- Capacitar a padres y a madres de familia en temas de salud, nutrición, y estimulación del desarrollo.
- Atender los diferentes grupos de atención según la modalidad establecida para cada uno.

#### **PERFIL DE VOLUNTARIO O VOLUNTARIA QUE PUEDE ASISTIR EN EL PROYECTO PAIN**

- Que sea paciente y responsable
- Que le gusten los niños y las niñas
- Que sea creativo
- Disponibilidad de horario
- Que tenga buen vocabulario
- Que sea conocida o conocido por la mayor parte de la comunidad



- Que posea buenas relaciones humanas
- Ser mayor de edad
- Gozar de buena salud
- Con buenas relaciones con la comunidad
- Que tenga iniciativa
- Con buenas costumbres higiénicas
- Mostrar interés y dedicación
- Que sea de confianza y respeto por parte de la comunidad
- Hablar el o los idiomas de la comunidad
- Que sea comunicativo o comunicativa

**Metas:**

Brindar atención en salud, nutrición y estimulación temprana a niños de áreas rurales de todo el país.

Constituirse en organismo coordinador de la educación inicial a nivel nacional.

**Áreas de trabajo:**

El proyecto trabaja en las áreas de salud, nutrición, estimulación temprana, educación inicial y desarrollo infantil.

**Población y cobertura:**

Se atiende a niños y niñas de 0 a 6 años y a sus padres, que viven en condiciones de extrema pobreza. El proyecto tiene cobertura nacional, se desarrolla en 22 departamentos, aproximadamente en 88 municipios y 122 comunidades, en zonas rurales y urbano-marginales. La cobertura está definida de acuerdo al grupo etéreo: programa niños de 0 a 6 años con 10.767 beneficiarios; programa madres lactantes con 2.681; programa mujeres embarazadas con 743; programa madres encargadas 2.927; programa hombres colaboradores 2.890; programa de personal voluntario 522, para un total de 18.276 beneficiarios.

**Recursos económicos:**

El Estado, a través del Ministerio de Educación, cubre los sueldos del personal administrativo, técnico y docente. El financiamiento de todas las otras actividades es autogestión, buscando el apoyo de los miembros de la comunidad y de ONG's, en el departamento de el Quiché se ha recibido apoyo de las siguientes instituciones: Programa Mundial de alimentos PMA programa de las Naciones Unidas, Seve the Children, Niños Refugiados del mundo, Asociación para el Desarrollo de San Antonio Ilootenango, ADISA y otros.

En cuanto a recursos materiales, se tienen algunas guías metodológicas y papelería. La comunidad contribuye con mano de obra, leña y unos cuantos centavos para refacciones, pero es muy poco.

## **Capacitación:**

La orientación y coordinación metodológica la brinda el equipo técnico del proyecto a través de guías curriculares y otras comunicaciones escritas así como de algunas reuniones de capacitación. Los voluntarios son capacitados una vez por semana en aspectos del plan de atención a niños y en relación a los contenidos generales de todos los programas. En cuanto a la producción de materiales, se encuentran en proceso de revisión y enriquecimiento las guías curriculares para niños de 0 a 3 años; se completó la revisión de las guías para niños de 3 a 6 años y se está elaborando en estos momentos una guía curricular para la atención de padres de familia.

## **Resultados:**

Son factores detectados como favorables: La confianza que la comunidad tiene en su trabajo, pues aunque sencillo y con limitaciones representa una ayuda que no tenían.

El apoyo ministerial asignando nombramientos al personal docente y administrativo que labora en PAIN.

El apoyo a las políticas de PAIN por parte de la Dirección de Socioeducativo Rural.

El apoyo interinstitucional a las distintas actividades planificadas por el proyecto.

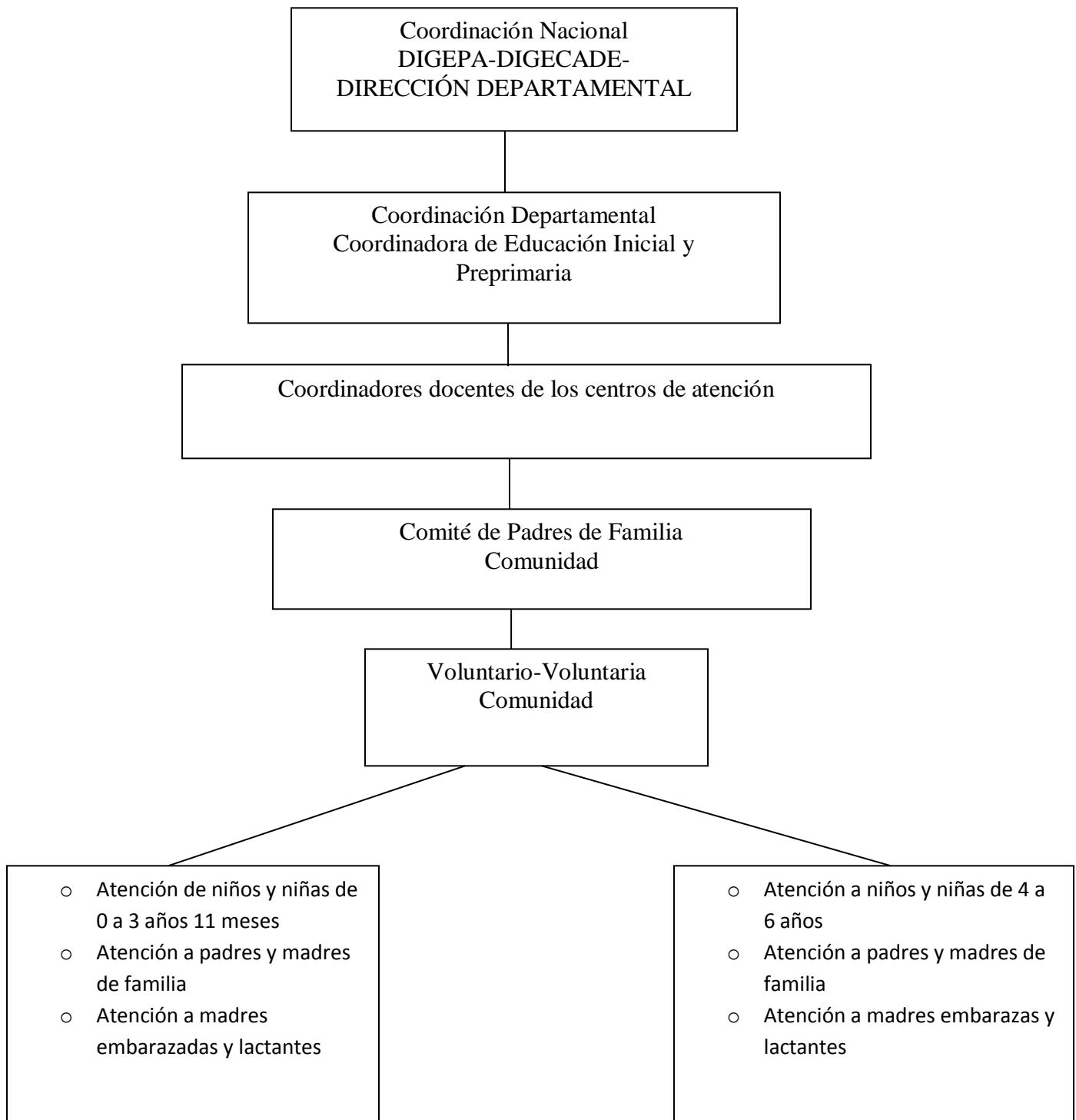
La unificación de criterios técnicos, administrativos y docentes para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se mencionan como dificultades: la falta de un presupuesto propio para proveer los centros con material didáctico que vendría a mejorar la calidad de atención que se brinda a los niños de 0 a 6 años, mujeres embarazadas, madres lactantes y padres de familia, la falta de recursos económicos que repercute principalmente en una escasa supervisión del nivel central (jefatura y coordinadores técnicos) para observar, evaluar y orientar el ejercicio a nivel local (esta es una necesidad urgente en cuanto a los coordinadores voluntarios).

En la mayoría de locales se carece de mobiliario apropiado y suficiente; en los centros se cuenta con mesitas y bancos y en los más pobres cada niño lleva su sillita o se trabaja en alfombras elaboradas con costales. PAIN ha servido como modelo para el trabajo en otras comunidades.

La Fundación Bernard van Leer auspició un estudio sobre educación inicial en cinco países, durante el mismo se evaluó PAIN y se publicó un informe con los Resultados. Este ha sido distribuido a centros de información e instituciones; así como en varios encuentros, congresos y seminarios educativos. (fuente ministerio de Educación)

## 2.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO DE SEIS AÑOS



## **2.5 OTRAS INSTITUCIONES QUE EJECUTAN EDUCACION INICIAL**

### **NIÑOS REFUGIADOS DEL MUNDO: JARDINES INFANTILES.**

#### **Antecedentes:**

El programa surgió en 1987 como resultado del trabajo que venía realizando Niños Refugiados con población guatemalteca en México, refugiados de la violencia terrorista en su país.

En la actualidad, el trabajo se desarrolla en una de las áreas indígenas más pobres y golpeadas por el conflicto armado. Empezó adaptando metodologías de trabajo a las circunstancias de la población: como culturales, económicos y políticos; tratando de no imponer (aunque el programa tiene sus propios lineamientos) sino de trabajar conjuntamente con la gente.

#### **Objetivos:**

- a) Preparar al niño para el inicio de la escuela primaria.
- b) Educar a los padres para que aprendan a cuidar y educar a los niños.
- c) Fortalecer la capacidad comunitaria en gestión y organización de los servicios educativos.

#### **Metas:**

Las metas iniciales fueron atender a niños de 3 a 6 años en seis aldeas de Nebaj departamento de El Quiché, brindando un atención especial en el aspecto físico y mental, como producto de la violencia; desarrollando con ellos 11 módulos de contenido. Se pretende la capacitación de jovencitas maya hablantes en el cuidado y atención de niños preescolares.

#### **Áreas de trabajo:**

Se trabaja en las áreas de estimulación temprana a niños de alto riesgo ambiental. El énfasis de los contenidos educativos se da en desarrollo psicomotor, afectivo y cognoscitivo; a través de temas y actividades integrales.

#### **Población Objetivo:**

Se atienden niños y niñas de 3 a 6 años de edad, que viven en condiciones de extrema pobreza y en situaciones de conflicto armado. El proyecto está ubicado en los lugares de Nebaj y Chajul; Las Violetas; Salquil; Tzalval; Palop; Juil, de la población hablante Ixil.

#### **Metodología de los jardines:**

Basada en una concepción teórico-práctica, el proyecto educativo funciona a nivel preprimaria. Se está trabajando con PAIN (Proyecto de Atención Integral al Niño de 0 a 6 Años) para acreditar y certificar legalmente posteriormente se hagan cargo de los jardines.

En cuanto a la gestión, las actividades educativas se organizan con los padres de familia, educadores locales, coordinadores del programa y asesoría técnica de voluntarios extranjeros. El equipo de planta está conformado por una educadora local, coordinadores locales y voluntarios. Se cuenta con educadores de nivel primario, maestros de educación primaria (coordinadores), 1 asesor a nivel operativo.

**Recursos económicos:**

La institución cuenta con un presupuesto específico para el componente educativo, el cual proviene de diferentes instituciones y países: UNICEF (Guatemala y Francia), Holanda, Alemania, Embajada de Canadá, UNESCO y Comunidad Económica Europea, que actualmente es la más fuerte.

**Capacitación:**

Hay un porcentaje elevado de población monolingüe Ixil, por eso se capacita a una persona Ixil que hable español, la cual se encarga de capacitar a su vez a las jovencitas que atienden los jardines.

**Resultados:**

Los factores positivos que impulsan al proyecto son la participación comunitaria, la coordinación institucional con padres de familia.

Las características positivas que lo diferencian de otros programas educativos es su metodología de trabajo que toma en cuenta el idioma, la participación de la comunidad y la integralidad de los aspectos.

**Dificultades:**

La mayor limitación es el financiamiento y el problema de la capacitación en Ixil. Se tiene pensado para el futuro la ampliación al vértice norte, el área más desfavorecida del triángulo Ixil.

**TIAS MARAVILLOSAS**

**Institución:**

Parroquia San Antonio de Padua Senahú departamento de Alta Verapaz

**Antecedentes:**

El Programa Tías Maravillosas surge en 1993 como una alternativa de atención a niños indígenas maya-hablantes que viven en zonas rurales aisladas donde la cobertura de los programas educativos no llega y además la enseñanza no es impartida en su propia lengua.

Se busca contribuir con el Sistema Nacional de Educación en la atención de la población del nivel pre-primario del municipio de Senahú Alta Verapaz preparando a los niños para su ingreso a la escuela.

**Objetivos Generales:**

Contribuir con el Sistema Nacional de Educación en la atención de la población de nivel pre-primario del municipio de Senahú, Alta Verapaz en la estimulación temprana a niños en el área rural.

Preparar a los niños para que entren a la escuela con menos miedo.

**Objetivos Específicos:**

Desarrollar cuatro talleres clínicos de capacitación docente con un período de duración de 5 días, totalizando 140 horas de trabajo.

Visitas de orientación docente, en el término de un ciclo escolar con la finalidad de reforzar los talleres presenciales, realizar como mínimo dos visitas por mes a cada escuela.

Elaborar material de pre-lectura y pre-escritura para 522 niños qeqchi'es de 40 escuelas del nivel primario.

Conformar un equipo mínimo de 2 maestros bilingües (maya-castellano) para la elaboración del material de apoyo. - Contratar maestro bilingüe con la finalidad de realizar orientación y supervisión de 40 personas.

**Metas:**

Mejorar la atención en el nivel pre-primario de las escuelas rurales del proyecto "Tías Maravillosas" (Chab'il, Karb'es) de la comunidad católica del municipio de Senahú, Alta Verapaz.

Capacitar a los maestros en servicio del proyecto, en el uso y manejo de metodología y técnicas educativas del nivel pre-primario.

Atender adecuadamente a 522 niños maya-hablantes del nivel primario.

Capacitar 40 mujeres q'eqchi'es mayores de 18 años de 31 comunidades rurales del municipio.

**Áreas de trabajo:**

El programa trabaja las áreas de estimulación temprana, desarrollo del niño y los contenidos curriculares de la educación preescolar. Los niños son atendidos en casa de las Tías o hermitas, locales comunitarios adecuados para ello; asisten 4 horas diarias de lunes a viernes.

**Las 3 áreas curriculares son:**

Área de aprestamiento: comprende el desarrollo de habilidades, destrezas sensoriales, psicomotrices y la ambientación escolar del niño, necesarias para la enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura.

Área de lenguaje: comprende el desarrollo de la lengua materna a través de la lecto-escritura inicial, y la enseñanza inicial del español oral como segundo idioma.

Área de matemáticas: comprende el desarrollo del pensamiento lógico para el aprendizaje de la matemática aplicada.

El Contenido curricular de capacitación se compone de las siguientes áreas:

Área de aprestamiento: unidades de desarrollo sensorial, psicomotriz y ambientación social y natural.

Área de lenguaje: comprende las unidades de iniciación a la lecto-escritura en idioma Q'eqchi' y español oral como segunda lengua.

Área de matemáticas: comprende las unidades de conjuntos y relaciones, conjuntos numéricos y exploración del espacio.

Área de exploración y refuerzo temático del lenguaje integrado.

**Población objetivo:**

Se atiende a niños y niñas menores de seis años de zonas rurales muy apartadas, que viven en condiciones de extrema pobreza y en situaciones de violencia. Tiene cobertura regional en 31 comunidades del municipio de Senahú, Alta Verapaz, la más lejana ubicada a 25 Km. (unas 8 horas a pie).

**Metodología:**

Los niños son atendidos durante 4 horas diarias de lunes a viernes y 2 a 3 horas durante cuatro días en las mañanas (no hay tiempo para refacción). Dentro de las actividades del proyecto se encuentra el programa "Niño Bosquero" en el que participan 23 escuelas; no pagan inscripción o solamente la mitad de su valor (para útiles y mantenimiento) y su objetivo es sembrar árboles y hacer cueros. En 3 años se han sembrado 100.000.

En cuanto a la gestión, el equipo está conformado por 1 director del proyecto, 1 supervisor de campo, 40 maestras, y 2 personas de equipo técnico. La Tías son maestras empíricas de la comunidad y enseñan en su propia lengua. Los requisitos para ser tía son tener más de 18 años, ser bilingüe y alfabeto.

**Recursos económicos:**

No hay una fuente fija de financiamiento, actualmente se están haciendo gestiones en Instituciones estatales y privadas. El presupuesto por niño es de Q.320.00, CONALFA Q.125.00 y la Tía Q.200.00. No se cuenta con recursos materiales para el desarrollo de las actividades ni mobiliario básico.

**Capacitación:**

Se prepara a las jovencitas reclutadas para que aprendan a estimular a los niños. Se cuenta con materiales didácticos para los niños y de capacitación para los maestros en servicio. Los útiles y materiales son proporcionados por la parroquia, en el futuro serán elaborados por el equipo técnico.

**PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS****Institución:**

Presidencia de la República. Secretaría de Obras Sociales – SBS

**Antecedentes:**

Uno de los principales objetivos del Gobierno de Guatemala es brindar atención y protección a los grupos vulnerables de la población, tales como la niñez, la juventud, los adultos mayores y las personas con discapacidad, tomando en cuenta la realidad pluricultural y multilingüe del país, en el marco de una gestión descentralizada y coordinada interinstitucional e intersectorialmente.

En este sentido, los Hogares Comunitarios se encargan de promover el desarrollo integral del niño, la familia y la comunidad, representan una alternativa viable y de bajo costo para superar la carencia de centros preescolares, atención y refuerzo escolar.

El Programa es impulsado por el Despacho de la Primera Dama, apoyado y financiado por el Gobierno Nacional, ejecutado y evaluado por un Comité, Central de Acción Social. Es auspiciado por UNICEF, la Organización Mundial de la Salud (OMS/OPS), el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

**Objetivo General:**

Implementar un conjunto de programas y acciones operacionalizándolos mediante la participación comunitaria, para promover el desarrollo humano integral de las comunidades, con énfasis en la atención de los niños menores de 6 años y la mujer que incluye el acceso a cuidados y atención, alimentación, educación inicial, salud preventiva y curativa, recreación y formación de hábitos y valores.

**Áreas de trabajo:**

Trabaja con niños la atención preventiva en salud, nutrición y desarrollo psicosocial; con los jóvenes, organización de grupos juveniles, apoyo en su socialización, formación para el liderazgo, capacitación para la generación de ingresos y participación comunitaria, con mujeres, organización y participación en programas de desarrollo comunitario y capacitación laboral; salud preventiva con jóvenes embarazadas.



**Población objetivo:**

Niños preescolares, escolares, adolescentes, padres de familia en las escuelas comunitarias y mujeres jefes de hogar de zonas de bajos recursos, con cobertura en 21 departamentos, 150 municipios y 600 comunidades.

**Metodología:**

El Programa Hogares Comunitarios es un conjunto de 9 proyectos y acciones que partiendo de las necesidades del niño menor de 7 años, hijos de madres trabajadoras, se proyectan como cobertura social para mejorar la calidad de vida de familias y comunidades pobres en general.

Los Hogares y Multihogares de Cuidado Diario, a cargo de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, para niños y niñas menores de 6 años, proporcionándoles los cuidados propios de su edad. Consiste en una modalidad no tradicional de atención a niños y niñas residentes en comunidades urbana marginal y rural catalogadas en situación de pobreza y pobreza extrema. Funciona a través de la designación de un espacio físico dentro de una familia, donde una madre atiende de lunes a viernes 12 horas diarias, a 10 niños, hijos de madres trabajadoras de la propia comunidad, apoyada por un voluntario juvenil y un orientador.

Cada madre encargada del hogar, denominada “Madre Cuidadora”, recibe capacitación previa para asumir la responsabilidad de atenderles adecuadamente.

La atención que se brinda a los niños y niñas tiene varios componentes: cuidado y resguardo; alimentación y nutrición; salud preventiva y curativa y educación inicial.

Los Programas de Atención Integral, más conocidos como guarderías, ofrecen atención y ayuda a hijos e hijas de madres y padres trabajadores, comprendidos entre 0 y 6 años de edad, durante la jornada laboral.

Los Hogares de Medio Tiempo son una modalidad donde se reciben 2 grupos de 10 escolares, entre 5 y 14 años quienes reciben atención, alimentación, actividades psicopedagógicas, apoyo en las tareas escolares y refuerzo de conocimientos adquiridos, con ayuda del voluntariado juvenil y un coordinador.

En los Hogares Temporales se atienden niños y jóvenes de ambos sexos que han sido víctimas de algún hecho como maltrato, abandono, abuso, explotación o cualquier otro que atente contra la integridad, seguridad, salud y dignidad. Estos centros, a cargo de la SBS, atienden una población promedio de 206 niños, niñas y jóvenes.

El Programa de Hogares Sustitutos, a cargo de la SBS, consiste en la ubicación de niños y jóvenes de ambos sexos en hogares integrados para su

desarrollo en el seno familiar, en lugar de su internamiento en una institución. Estos niños fueron retenidos por los juzgados de menores por abuso, abandono y/o maltrato. Se otorga un apoyo económico de Q300.00 a cada familia. Se tiene cobertura de 164 hogares en toda la República, donde se atiende un promedio de 276 niños, niñas y jóvenes.

En los programas de Hogares Temporales y Hogares Sustitutos se brinda atención especializada y apoyo económico extra a aquellos niños que presentan alguna enfermedad congénita o adquirida y que requieren medicina, tratamiento o equipo especializado, como parte de la atención recibida. Durante el año se dio seguimiento al estado nutricional de la población atendida.

Las Escuelas para Padres de auto gestionadas por las comunidades, brindan capacitación sobre crianza, lactancia materna, atención básica en salud, protección de los derechos del niño, planificación familiar, maternidad y paternidad responsables.

El Proyecto de Recreación implementa parques, zonas verdes, campos deportivos para la socialización entre padres e hijos.

La promoción, divulgación y protección de los derechos del niño es promovida por las asociaciones vecinales, se promueven las empresas asociativas y el liderazgo con perspectiva de género.

El apoyo al desarrollo comunitario promueve y capacita las comunidades en liderazgo y participación. También produce alimento de alto contenido nutricional para la demanda de los Hogares Comunitarios y de otros programas.

El 75% de los niños de los Hogares Temporales fue integrado a programas de educación formal. La atención de los hogares según el sexo, se distribuye entre el centro Elisa Martínez que atiende población masculina; Mi Hogar, Manchén, atiende a niñas y los hogares de Zacapa y Coatepeque reciben población mixta.

Adicionalmente, la Dirección Constructora de Edificios Educativos (DCEE), apoyó la construcción de Centros de Bienestar Social en las zonas 5 y 6 de la ciudad de Guatemala; en Cobán, Alta Verapaz; Cuilapa, Santa Rosa; y Jutiapa; una Casa Hogar en Quetzaltenango y el Instituto para la Formación Integral de la Juventud en Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Por su parte, el Ministerio de Educación facilita la contratación de maestras para los Centros Infantiles y los Hogares Comunitarios, asimismo, concede validez técnica pedagógica de educación parvulario a los servicios educativos que se ofrecen en los hogares; de igual manera que aprueba los libros de aprestamiento para educación inicial para su utilización en los Hogares Comunitarios y dona alimentos nutricionales y harina fortificada. No puede dejar de mencionarse el

programa de becas para la niña rural, y el Programa de Atención Integral al Niño de 0 a 6 años (PAIN).

En este mismo orden, el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), ejecuta el proyecto de apoyo para el Centro del Cáncer Pediátrico en el área metropolitana. El Ministerio de Salud (MSPAS) brindó apoyo en materia de inmunizaciones, emergencias y patologías a los niños y niñas de los Hogares Comunitarios de la SOSEP en toda la República, asimismo proporcionó medicamentos pediátricos, vitaminas y desparasitantes para su distribución; las brigadas de médicos de Cuba apoyaron en el departamento de Petén.

La SBS apoya la Comisión Nacional de la Lactancia Materna (CONAPLAM), instancia que promueve la lactancia materna exclusiva, con lo cual se pretende coadyuvar a la reducción de las tasas mortalidad materna, mortalidad infantil y desnutrición infantil. La Secretaría de Bienestar Social también otorgó ayudas para cubrir medicamentos a personas que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

También, se logró el apoyo de estudiantes de psicología de la Universidad Rafael Landívar, para brindar atención psicológica a niños con traumas. Asimismo se firmó un Convenio con el Gobierno de los Estados Unidos de América, para la ejecución de un programa para prevenir el maltrato infantil, que incluye procedimientos de tratamiento tanto para los niños como para sus familiares y el personal de los centros. Con la facultad de medicina de la Universidad de San Carlos también existe coordinación, de manera que los estudiantes apoyan la atención en las guarderías y la Secretaría de Bienestar Social les capacita en temas relacionados con la problemática de la niñez guatemalteca. Además, se establecieron canales de comunicación directa con los jueces de menores a través de solicitudes de investigación socioeconómica de cada caso.

Por su parte, la Secretaría de Bienestar Social (SBS) en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, autorizaron la legalización de 19 Centros de Cuidado Infantil diario a través de un programa específico para ese efecto, con lo cual ya suman 68. Adicionalmente se tuvo acercamiento con 49 empresas textiles para el impulso de servicios de guardería para sus trabajadores y trabajadoras.

Dicha Secretaría inició una revisión y evaluación de los aspectos operativos y administrativos de los programas con que cuenta y de su estructura organizativa, a fin de que éstos se fortalezcan en su funcionamiento, de manera que la atención que se preste sea eficiente y eficaz. Uno de los logros de tipo cualitativo es la elaboración de la ficha social individual para los atendidos en los centros.

Así mismo, la SBS inició el trabajo de campo, que incluye visitas a centros y entrevistas con personal institucional y población beneficiaria, a fin de determinar el impacto de los programas a su cargo, para la posterior aplicación de medidas

correctivas que se consideren necesarias. Ya se empezó la reestructuración de programas en las áreas técnicas, educativa y salud física y mental.

### **Recursos económicos:**

Los Hogares de Cuidado Diario reciben un aporte del Estado de Q.15.00 mensual por cada niño atendido, los Hogares de Medio Tiempo Q. 7.50 mensuales por niño, además del equipamiento del hogar, pequeños préstamos para reacondicionarlos y recursos para la alimentación y actividades psicopedagógicas. Los padres aportan Q. 20.00 mensuales e insumos para el cuidado de sus hijos en los Hogares de Cuidado Diario y Q. 10.00 mensuales más insumos en los de Medio Tiempo. Para las escuelas de padres se proveen los materiales de capacitación y el pago de los monitores, aportando los padres beneficiarios los recursos adicionales faltantes.

### **Capacitación:**

La calidad de la atención depende en gran parte de la calificación que tenga el personal a cargo del cuidado de los niños y niñas, de esa cuenta se realizaron actividades de capacitación en por lo menos 25 centros de atención, en temas como: estimulación temprana; estandarización de peso y talla; Manual de Iniciación Matemática; manipulación de alimentos; prevención y conocimiento del maltrato infantil; desarrollo del niño de 0 a 6 años; planificación didáctica y elaboración de materiales.

La capacitación es posible con el apoyo de instituciones nacionales e internacionales como el Fondo Argentino (FOAR), el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), el Instituto de Políticas Alimentarias de Washington (IFPRI), la FUNDAESPRO, la Agencia Van Leer de Holanda, Programa Mundial de Alimentos (PMA), UNESCO, la Agencia de Cooperación Española (AECI), Médicos sin Fronteras, el Estado de Israel, la empresa española ISOFOTON y el Gobierno de Cuba. Las actividades se realizaron, entre otros departamentos, en la ciudad capital, Quetzaltenango y Chiquimula. Otras organizaciones no gubernamentales que facilitaron acciones son: la Fundación Castillo Córdoba, Xerox de Guatemala, Editorial Salguero y el Instituto de Recreación de los Trabajadores de la iniciativa privada (IRTRA), FUNDABIEM y la Asociación de Amigos del País.

Se capacita a madres comunitarias en atención preventiva de la salud, desarrollo del niño, administración y organización de los Hogares de Cuidado Diario y de los Hogares de Medio Tiempo. Se forma a los jóvenes del proyecto de promoción y organización juvenil en liderazgo comunitario, como voluntarios en salud, en actividades psicopedagógicas y recreativas; capacitación para emplearse o conformación de proyectos productivos.

## CAPÍTULO III

### 3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. HIPÓTESIS ACCIÓN

Cuando el ser humano adquiere una educación, acorde a su entorno cultural principalmente su idioma, desde su concepción y antes de los seis años, le permite que cuando este cursando primer grado del nivel primario, no tendrá problemas de deserción ni repitencia.

Objetivos:

#### A. Objetivo General

Determinar la importancia de los Centros de Educación Integral CEI-PAIN en la inserción escolar de los niños y niñas indígenas en la escuela primaria del municipio de San Antonio Ilotenango.

Objetivos específicos:

Identificar las causas por las cuales los Centros de Educación Integral aun no se han expandido en las diferentes comunidades del municipio.

Determinar la importancia y los efectos de la formación de los niños y niñas indígenas en los Centros de Educación Integral CEI-PIAN en el rendimiento e inserción escolar.

Proponer acciones y alternativas a las autoridades educativas y otros para el aumento de cobertura de los Centros de educación Integral CEI-PAIN en las distintas comunidades del municipio.

Recabar información de padres de familia y maestros relacionados al rendimiento y inserción escolar de los niños y niñas indígenas que hayan recibido formación en los Centros de Educación Integral CEI-PAIN

### 3.2 Cronograma de Ejecución

No.	Fecha Actividades	Respon- sable	Mayo 2,014				Junio 2,014					Julio 2,014				Agosto 2,014					Septiembre 2,014						
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
1	Delimitar el tema a investigar	Tesista	X																								
2	Recabar información Bibliográfica del PAIN.	Tesista		X	X																						
3.	Visitar dos Centros de Educación PAIN					X																					
4.	Estudio Socioeconómico del municipio						X	X	X																		
5.	Redactar los objetivos e hipótesis									X																	
6.	Realizar la Planificación										X																
7.	Realizar la Encuesta y su interpretación											x	X														
8.	Elaboración del informe													X	X	X	X										
9.	Revisión del informe																	X									
10.	Corrección del informe																		X								
11.	Elaboración final del informe																				X	X					

REFERENCIA: Los períodos que se marcan en el cronograma son semanales

### 3.3 Planteamiento General de la Propuesta

LA IMPORTANCIA Y LOGROS DE LOS CENTROS DE EDUCACION INTREGRAL CEI-PAIN EN EL AREA URBANO MARGINAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHE.

#### 3.5 DEFINICION CONCEPTUAL:

Se entiende como logros e importancia de la modalidad educativa de los Centros de Educación Integral CEI-PAIN a los resultados de rendimiento, inserción escolar y cambios conductuales que los niños y niñas indígenas evidencian.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. EJECUCIÓN:**

#### **4.1 RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN**

Después de haber ejecutado la investigación, mediante la observación directa en visitas realizadas en los dos Centros Educativos existentes en el municipio, entrevista directamente con algunas madres que tiene hijos e hijas en dichos Centros Educativos y ejecutar una encuesta por escrito dirigido, tanto a padres, madres de familia, como con maestros y maestras que tiene o han tenido niños y niñas, egresadas de un Centro PAIN, del cual se deduce la importancia e impacto, que estos centros han dado a la población infantil menor de seis años en el municipio así como a las personas adultas, entre madres embarazadas, lactantes y a la comunidad en general, en virtud que no ha habido, durante mucho tiempo una entidad educativa que presta este servicio en el municipio.

En términos generales este tipo de Centros Educativos, tiene relevancia, en el proceso y desarrollo de la educación del municipio principalmente en las comunidades menos favorecidas en este contexto educativo.

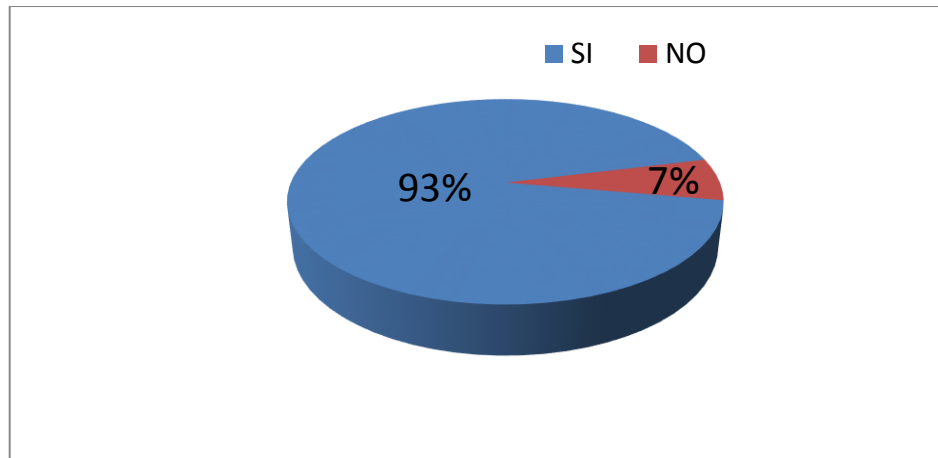
Dado este resultado, se determinó que, no hay alguna entidad, tales como la Coordinación Técnica Administrativa de la localidad, ni autoridades edilicias, tienen el conocimiento mínimo, de los programas que contiene y desarrolla dichos Centros, por tal razón con esta investigación se concluye en que es necesario, buscar un mecanismo para su promoción, para que los comunitarios sean los mismos, en hacer las gestiones para que en sus comunidades tengan un centro de esta naturaleza con lo cual se atenderá a la población menor de seis años.



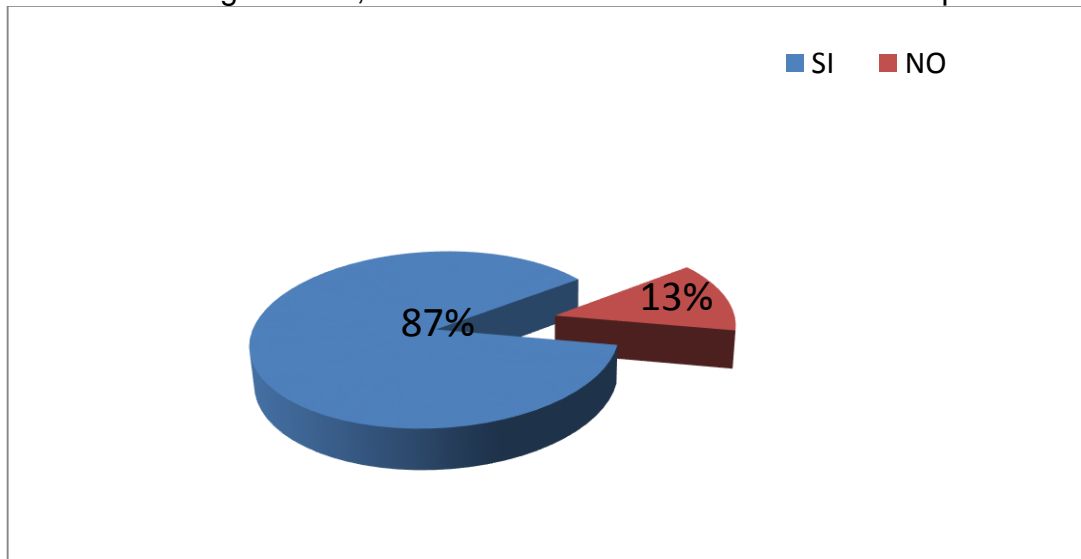
## 4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACION DE DATOS

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA.

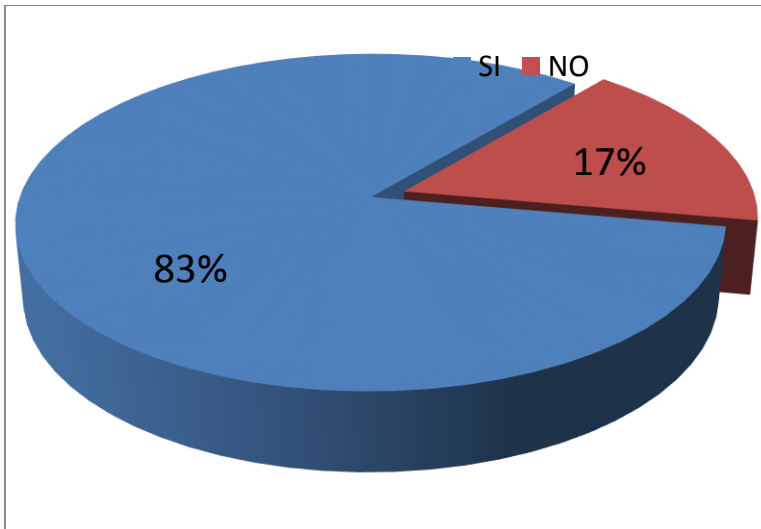
Pregunta No. 1. ¿Considera usted, que un niño o niña indígena, que haya tenido formación en un Centro de Educación Integral PAIN, tiene ventajas en cuanto a rendimiento al ingresar a primer grado del nivel primario?



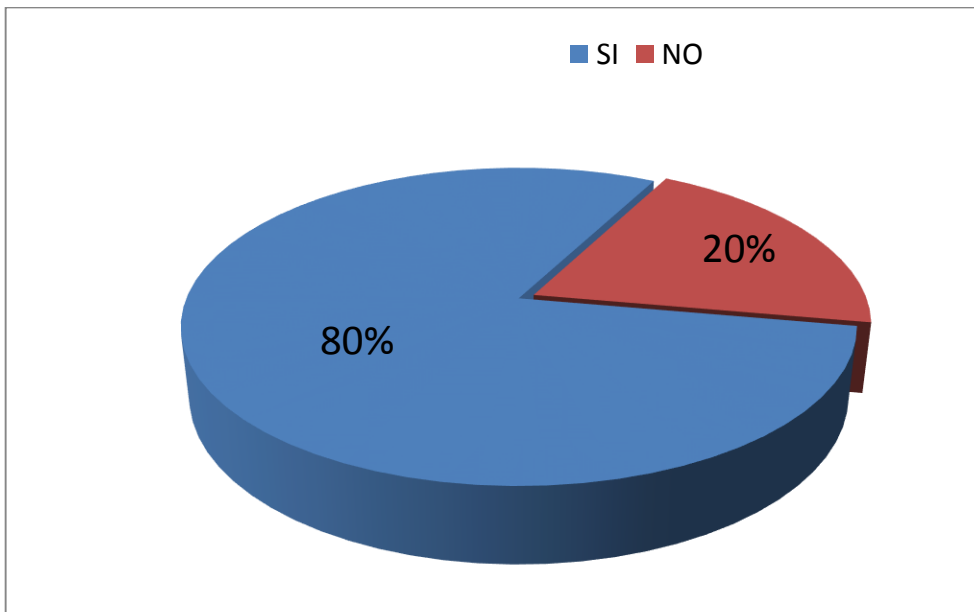
Pregunta No. 2. ¿Considera usted, que un niño o niña egresada de un Centro de Educación Integral PAIN, evita la deserción escolar en la escuela primaria?



Pregunta No. 3. Considera importante que el o la docente que atiende un Centro de Educación Integral PAIN, debe de dominar el idioma maya de la comunidad?



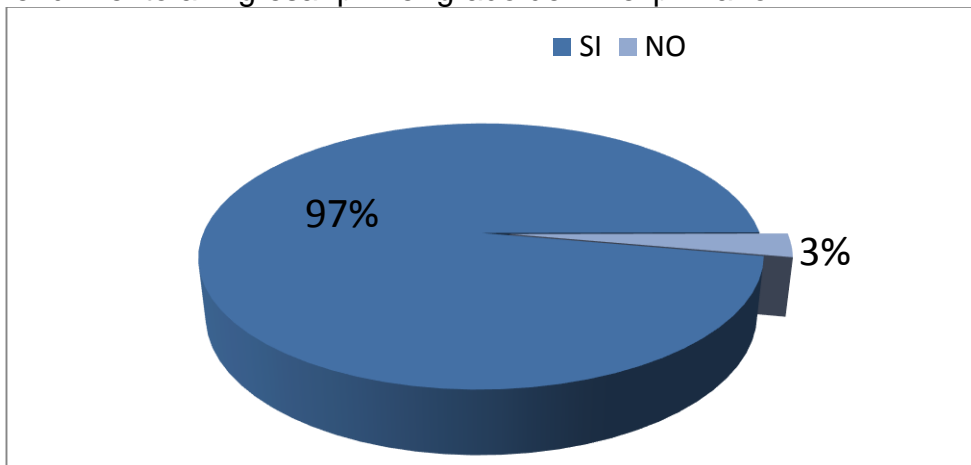
Pregunta No. 4. ¿Considera importante que los niños y niñas indígenas, que asisten a un Centro de Educación Integral PAIN, deben de recibir sus clases sólo en su idioma materno?



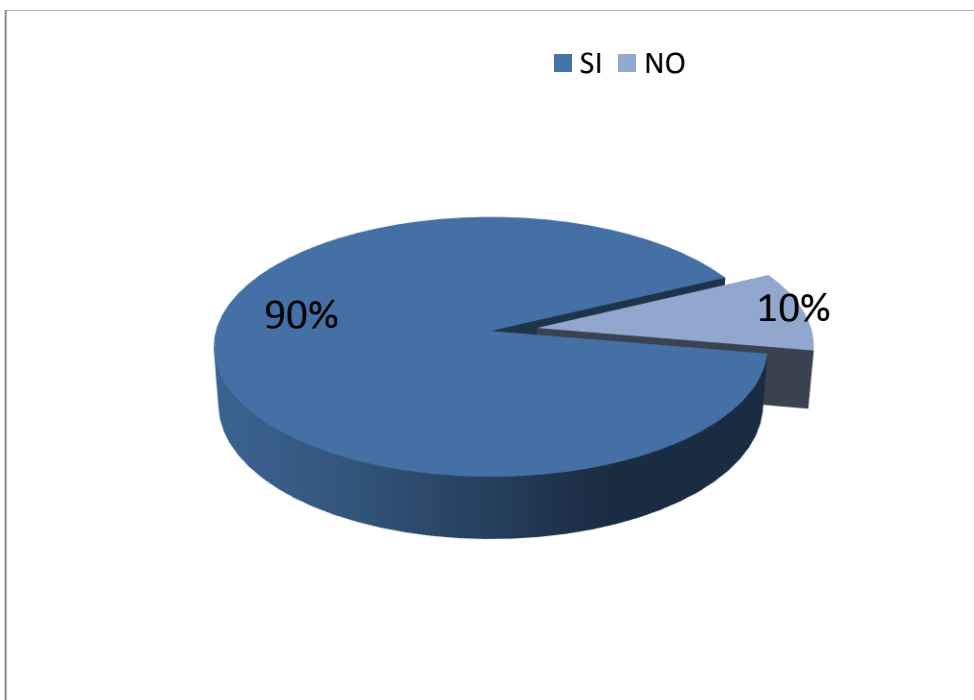
Pregunta No. 5. Considera importante, que los niños y niñas indígenas, que asisten a un Centro de Educación Integral PAIN, deben de ser atendidos en forma bilingüe?

## A MAESTROS Y MAESTROS QUE ATIENDEN PRIMER GRADO

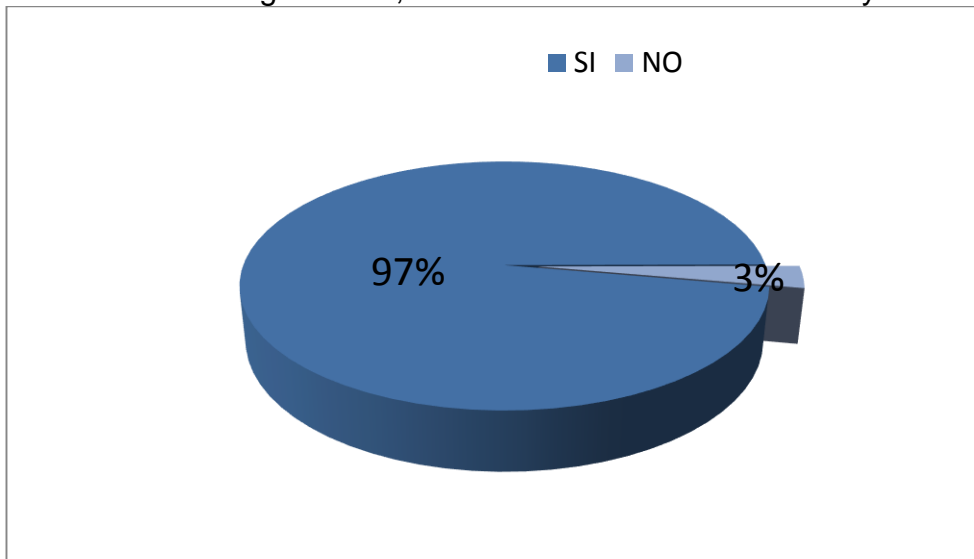
Pregunta No. 1. Considera usted que un niño o niña indígena, que haya tenido formación en un Centro de Educación Integral PAIN, tiene ventajas en cuanto a rendimiento al ingresar primer grado del nivel primario?



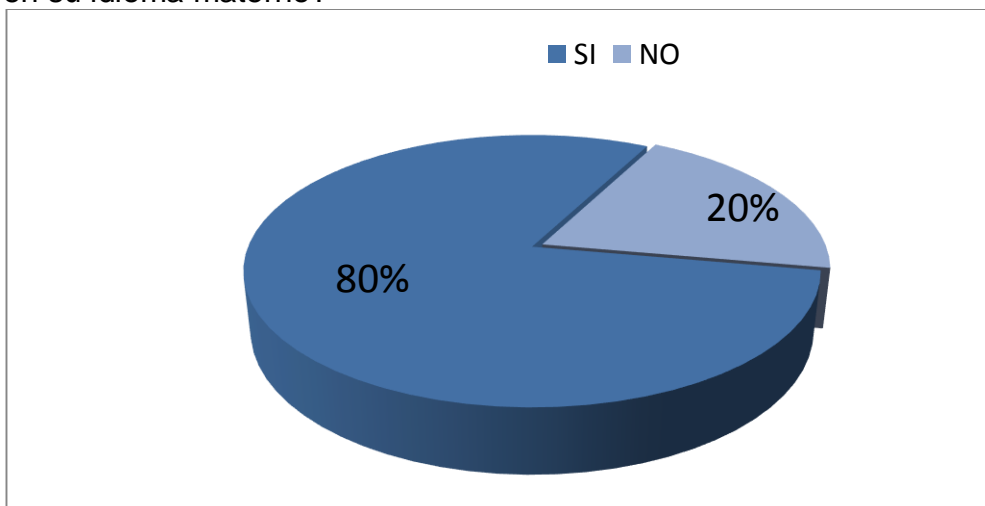
Pregunta No. 2. Considera usted que un niño o niña, egresada de un Centro de Educación Integral PAIN, evita la deserción escolar en la escuela primaria?



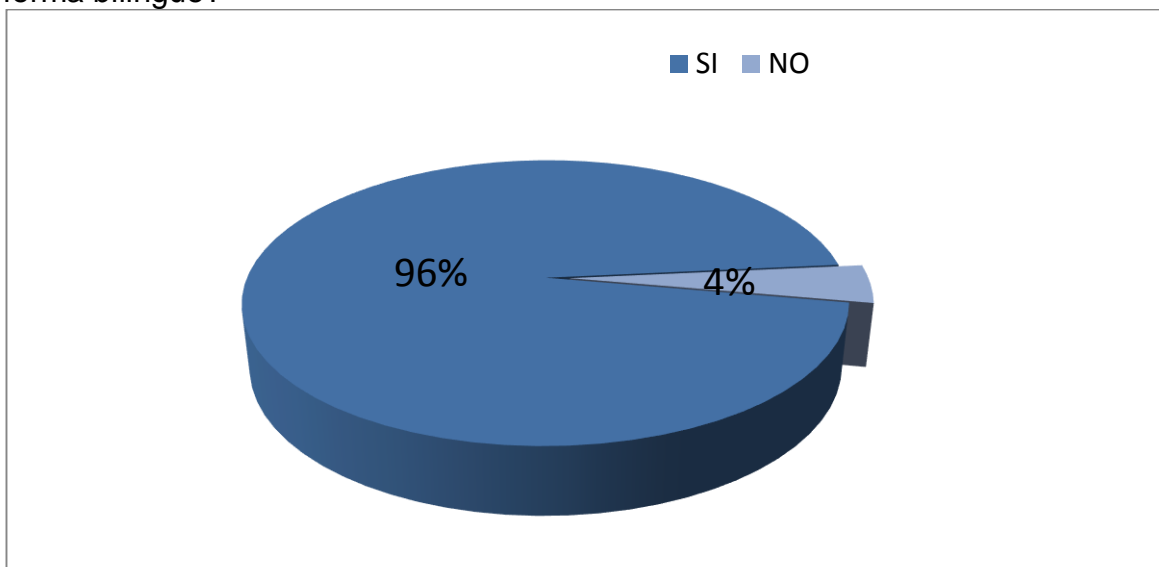
Pregunta No. 3. Considera importante que el o la docente, que atiende un Centro de Educación Integral PAIN, deben de dominar el idioma maya de la comunidad?



Pregunta No 4. Considera importante, que a los niños y niñas indígenas, que asisten a un Centro de Educación Integral PAIN, deben de recibir sus clases sólo en su idioma materno?



Pregunta No. 5. Considera importante, que los niños y niñas indígenas, que asisten a un Centro de Educación Integral PAIN, deben de ser atendidos en forma bilingüe?



# CAPÍTULO V

## 5. EVALUACIÓN

### 5.1 Evaluación de Resultados.

El resultado de la investigación, partiendo de los objetivos trazados se considera como un resultado positivo, tomando en cuenta que el tema investigado tiene como relevancia mejorar la calidad de educación en el municipio, de San Antonio Ilootenango, primordialmente del nivel de Educación inicial que es el cimiento del Subsistema Educativo Nacional, que ha permitido mejorar la inserción de los niños y niñas indígenas, en primer grado de las escuelas cercanas a dichos centros educativos. Partiendo del estudio base del Proyecto de Atención Integral PAIN, que solamente cubre aproximadamente el 1.5% de las comunidades existentes en el municipio y por consiguiente un porcentaje inferior de niños y niñas de la población menor de seis años, son atendidos y reciben una formación educativa sistemática a temprana edad, con esta investigación donde se tuvo la opinión de los padres y madres de familia y de algunos maestros entrevistados evidencia un resultado importante, que impulsa la necesidad e importancia de ampliar la Cobertura de dicho sistema educativo en el municipio.

### 5.2 Evidencia de Desarrollo sostenible.

Dada la importancia necesidad de fomentar y ampliar la cobertura de la atención de los niños y niñas menores de seis años a través del Proyecto de Atención Integral al niño menor de seis años, con participación de la comunidad PAIN y basado en la investigación, garantizar la sostenibilidad y es garante, en virtud que como lo menciona el último párrafo del programa “con participación de la comunidad”, como parte del resultado de la investigación, los padres y madres de familia que conocen del programa han manifestado su satisfacción en ser partes directos en el sostenimiento y funcionamiento de dicho programa en las comunidades donde actualmente existe un Centro Educativo del nivel de Educación Inicial. Por lo tanto la sostenibilidad, es evidente lo más importante que las autoridades educativas tengan interés y conozcan de la necesidad y apoyen directamente principalmente en el recurso humano.

### **5.3 Propuesta de Seguimiento.**

La propuesta de seguimiento es que después de haber realizado esta investigación se sugiere lo siguiente:

5.3.1 Dar a conocer a las autoridades educativas del resultado de esta investigación, en este caso a la Coordinación Técnica Administrativas correspondiente, Autoridades municipales y a las autoridades Educativas del nivel de Educación inicial a nivel departamental, para que tengan conocimiento y que realicen un estudio de monitoreo a través de las supervisiones educativos en distintas comunidades del municipio de San Antonio Ilotenango como también apoyados con los índices de eficiencia interna que cada fin de ciclo escolar se recopilan en los distritos educativos.

5.3.2 Promover este tipo de educación mediante reuniones de directores de escuelas, Consejos Comunitarios de desarrollo COCODES, para que tengan conocimiento de la filosofía de este tipo de centros educativos.

### **5.4 Reflexiones del Proceso.**

5.4.1 En el proceso de la investigación, se evidenció la participación directa de los padres de familia,

5.4.2 El municipio de San Antonio Ilotenango, se caracteriza por ser un pueblo netamente indígena con costumbres peculiares, con porcentaje considerable de analfabetismo principalmente en las mujeres, sin embargo, con la creación de estos Centros Educativos, ha hecho despertar su interés en la formación de sus hijos menores de seis años, cuando antes se considera que a esta edad los niños no tenían más que la educación espontánea y natural y al parecer no existía la Educación preescolar sistematizada.

5.4.3 Consideramos que las autoridades educativas tanto locales, departamentales y a nivel nacional tienen el conocimiento de la importancia de la educación inicial y la falta de cobertura, sin embargo mientras no haya alguna iniciativa de persona individual o colectivo, no asumen el deber y obligación de buscar los mecanismos necesarios para incrementar dicha la cobertura.

5.4.4 Actualmente, en el país la iniciativa privada tiene ampliaciones necesarias para cubrir estas necesidades, pero lamentablemente sólo las personas con alguna posesión económica estable, tiene la oportunidad de adquirir estos servicios para una buena formación de sus hijos e hijas.

## **5.5 Experiencias Sobresalientes.**

5.5.1 En el transcurso del proceso y desarrollo de la investigación se logró determinar, que los padres y madres de familia, pero principalmente las madres, han tomado interés y importancia a este tipo de educación en sus diferentes programas, porque están constantemente en el aula con la coordinadora docente o coordinador docente, denominación que se le da al profesor o profesora que atiende los Centro Educativos en mención.

5.5.2 Se ha notado que la el padre, la madre o un miembro de la familia se preocupa en encaminar y a traer al niño niña al Centro Educativo, lo cual en otros tiempo eso se consideraba como cuestión sin sentido, sin valor o una pérdida de tiempo.

5.5.2 El padre y madre de familia se ha involucrado directamente en todo el proceso de formación de su hijo e hija lo que constituye un apoyo importante para el docente, y esto ha hecho crear varios factores innovadores para este nivel de educación inicial en este municipio como.

5.5.3 Los subprogramas del que comprende es esta la atención a madres lactantes, embarazadas, esto ha hecho, que las madres tengan un acercamiento más directo con el docente con lo cual adquiere más conocimientos y formación espontanea.

## **5.6 Propuestas para realizar cambios o mejoras educativas.**

Después de haber finalizado la investigación se presenta las siguientes Propuestas:

1. Presentar el resultado de la investigación las autoridades Educativas locales para que tengan a bien conocerlo y hacerles el Planteamiento directo para buscar los mecanismos y estrategias que permita ampliar la cobertura de los Centro de Educación Inicial en comunidades estratégicas del municipio de San Antonio Ilotenango.
2. Plantear ante los Consejos Comunitarios de Desarrollo Comunitario, en las Reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo que convoca el alcalde municipal, la necesidad de implementar y ampliar la cobertura de la Educación Inicial en el municipio.



## • CONCLUSIONES

1. En el municipio de San Antonio Ilotenango solo existen dos Centros de Educación Integral CEI-PAIN-
2. Entre los dos Centros se atienden aproximadamente 113 niños comprendidos entre las edades de 0 a 5 años
3. La mayoría de habitantes del municipio desconocen el funcionamiento de los Centro de Educación Integral CEI-PAIN
4. Los padres de familia que tienen o han tenido hijos o hijas en los Centros de Educación Integral CEI-PAIN manifiestan que sus hijos e hijas egresan con ventajas en varios aspectos en su rendimiento escolar y evita la deserción y repitencia escolar.
5. Los maestros que imparten clases de primer grado de primaria consideran que los niños y niñas indígenas egresados de los Centros de Educación Integral CEI-PAIN tienen ventajas en rendimiento y es factor importante para evitar la deserción escolar.
6. Se considera importante ampliar la cobertura de Centros de Educación Integral en otras comunidades del municipio de San Antonio Ilotenango.
7. Es mejor que los maestros o maestras que atienden los Centros de Educación Integral CEI-PAIN dominen el idioma de los niños y niñas indígenas.
8. Que se deben de impartir las clases en forma bilingüe a los niños y niñas en los Centro de Educación Integral CEI-PAIN.

## • RECOMENDACIONES

1. Presentar un resumen de este informe a las autoridades educativas y edilicias del municipio.
2. Divulgar y promocionar la modalidad de trabajo que ejecutan los Centros de Educación Integral CEI-PAIN en el municipio
3. Que las autoridades Educativas del municipio pongan interés para motivar a directores de escuelas, maestros, autoridades comunales para solicitar la creación de plazas para maestros y maestras para implementación de Centros de Educación Integral CEI-PAIN en las diferentes comunidades.
4. De preferencia nombrar a maestras especializadas o graduadas en el nivel preprimario y que dominen el idioma que predomina en la comunidad, para una mejor atención a los niños y niñas indígenas de los Centros que puedan crearse.
5. Hacer un estudio de las demandas en las diferentes comunidades o escuelas que puedan necesitar la creación de estos Centros.

## • BIBLIOGRAFÍA

1. Constitución Política de la República de Guatemala Decima Edición
2. Rebeca Stein-Susana Szulanski Universidad de Tel Aviv Israel Editorial AURORA Tel Aviv Israel
3. Falla, Ricardo Quiche Rebelde
4. Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional
5. Guía programáticas del Currículo Nacional Base CNB.
6. Documento base Proyecto de Atención Integral al niño menor de seis años –PAIN con participación de la comunidad. DIGECADE Ministerio de Educación Guatemala C.A.
7. Portal del MINEDUC. Guatemala C.A.
8. Desarrollo Económico y Educativo de San Antonio Ilotenango, desarrollado por ADISA, 1999.
9. Informe presentado por U.P.M. Actualidad Geográfica de San Antonio Ilotenango, 2010

# APÉNDICE

MODELO DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS PADRES, MADRES DE FAMILIA, MAESTROS Y MAESTRAS ENCUESTADAS.



**Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Quiché.  
Facultad de Humanidades**

BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES Y MADRES DE FAMILIA QUE TIENEN Y HAN TENIDO HIJOS EN CENTROS DE EDUCACION INTEGRAL CEI-PAIN EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO.

INSTRUCCIONES: A continuación se le solicita su colaboración a efecto conteste la serie de preguntas relacionadas con la importancia de los Centros de Educación Integral CEI-PAIN para la inserción y rendimiento de los niños y niñas indígenas en el nivel primario.

1. ¿Considera usted que un niño o niña indígena que haya tenido formación en un Centro de Educación Integral PAIN tiene ventajas en cuanto a rendimiento al ingresar en primer grado del nivel primario?

SI NO

2. ¿Considera usted que un niño o niña egresada de un Centro de Educación Inicial PAIN, evita la deserción escolar en la escuela primaria?

SI  NO

3. ¿Considera importante que el o la docente que atiende un Centro CEI-PAIN debe dominar el idioma maya de la comunidad?

SI  NO

4. ¿Considera importante que a los niños y niñas indígenas que asisten a un Centro CEI-PAIN deben de recibir sus clases solo en su idioma materno?

SI  NO

5. ¿Considera importante que los niños y niñas indígenas que asisten a un Centro de Educación Integral –PAIN deben de ser atendidos en forma bilingüe?

SI  NO

GRACIAS POR SU COLABORACION



**Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Quiché.  
Facultad de Humanidades**

BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A MAESTROS Y MAESTRAS QUE TIENEN O HAN TENIDO EN SUS AULAS NIÑOS Y NIÑAS INDIGENAS EGRESADOS DE CENTROS DE EDUCACION INTEGRAL CEI-PAIN EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO.

INSTRUCCIONES: A continuación se le solicita su colaboración a efecto conteste la serie de preguntas relacionadas con la importancia de los Centros de Educación Integral CEI-PAIN para la inserción y rendimiento de los niños y niñas indígenas en el nivel primario.

1. ¿Considera usted que un niño o niña indígena que haya tenido formación en un Centro de Educación Integral PAIN tiene ventajas en cuanto a rendimiento al ingresar en primer grado del nivel primario?

SI  NO

2. ¿Considera usted que un niño o niña egresada de un Centro de Educación Inicial PAIN, evita la deserción escolar en la escuela primaria?

SI  NO

3. ¿Considera importante que el o la docente que atiende un Centro CEI-PAIN debe dominar el idioma maya de la comunidad?

SI  NO

4. ¿Considera importante que a los niños y niñas indígenas que asisten a un Centro CEI-PAIN deben de recibir sus clases solo en su idioma materno?

SI  NO

5. ¿Considera importante que los niños y niñas indígenas que asisten a un Centro de Educación Integral –PAIN deben de ser atendidos en forma bilingüe?

SI

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN